

BOLETIN OFICIAL

2a sección

Sociedades - Personas Jurídicas - Asambleas y Otras



AÑO CII - TOMO DCVIII - **Nº 165**CORDOBA, (R.A.), LUNES 31 DE AGOSTO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

ASAMBLEAS

CLUB S. Y D. VELEZ SUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11/9/2015 a las 20 hs. en nuestra sede social, ubicada en calle José Gabino Blanco 3040 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2°) Reforma de Estatuto Artículo 13, donde dice el mandato de los mismos, durará un año, debe decir dos ejercicios, con una reelección, además habrá dos vocales suplentes, los que durarán dos ejercicios en su mandato, con una reelección igual C. Revisora de Cuentas. 3°) Consideración de la Me-

moria Anual, Estado Patrimonial y Balance General del Ejercicio del año dos mil catorce. 4°) Consideración del Informe del Tribunal de Cuentas. 5°) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio del año dos mil quince. 6°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente – Secretario. Se adjunta: Copia reunión C. Directiva, donde se convoca a Asamblea General Ordinaria. Copia Memoria Anual año 2014. Copia Balance General y Estado Patrimonial. Copia Informe del Tribunal de Cuentas. Copia Padrón de Asociados. Copia de Inscripción en AFIP y Número de CUIT. El Secretario.

3 días - 10116 - 31/8/2015 - s/c



BOLETIN OFICIAL electrónico

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO UNIÓN DE PAMPAYASTA SUD

CONVOCASE Asamblea G.Ordinaria el 18/09/15, 20.30Hs. San Martín 110 Pampayasta. ORDEN DEL DIA:1)Explicación causas realización fuera de termino Asamblea.2) Designación 2 socios para suscribir acta.3)Lectura y consideración de memoria,balance,cuadro gastos y recursos,informe C.Fiscalizadora ejercicio 2015.4) Renovación parcial C.Directiva, para reemplazar a Galfré Nelso,Abrile Gino, Agüero Maximiliano,Varani José, Deheza Angel y una vacante por renuncia de Depetris,Vilma.5)Renovación total C. Fiscalizadora. EL SECRETARIO.

1 día - Nº 19008 - \$ 256,82 - 31/08/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE CHOFERES DE TAXI DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de socios Activos para el día 26 de Septiembre de 2015 a las 09:30 Hs., en su Sede Social, sita en calle Juan B. Justo 364 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Eleccion de dos (2) Asambleástas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2015; 3) Elección de siete (7) Miembros Titulares del Consejo Directivo y siete (7) Consejeros Suplentes. Elección de tres (3) Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y tres (3) Fiscalizadores Suplentes. Todos a regir por el término de dos (2) años; 4) Tratamiento y consideración para autorizar la venta del Inmueble (Cochera) ubicado en Av. Libertad N° 32 de la Ciudad de Villa Carlos Paz; 5) Consideración

de retribución a Miembros del Organo Directivo; 6) Tratamiento y consideración de la Cuota arancelaria por servicios. El Secretario.

3 días - Nº 19266 - s/c - 01/09/2015 - BOE

CENTRO CULTURAL ROSACRUZ AMORC - CÓRDOBA AC

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de setiembre de 2015 a las 21:00 hs. en sede social de J. Perazzo 4877 con el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2°) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes para la Comisión Directiva y de 3 socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Fijar cuota social del nuevo período. 4°) Proposición del Plan Anual de Actividades. 5°) Elección de dos socios para firmar el Acta. Secretario.

3 días - Nº 19363 - \$ 1020,78 - 02/09/2015 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES LA CARLOTA

Convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de septiembre de 2015 a las 20:00 hs, en la sede de calle San Martin 1.280 de La Carlota, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del acta anterior. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/15. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5)

Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los mandatos. Elección de un Revisor de cuentas titular y un Revisor de cuentas suplente. 6) Consideración y aprobación de la venta de una camioneta chocada Toyota Hilux 4x2, Modelo 2.003, Dominio EEO509 y una Balanza Marca La Torre, para 80.000 kilogramos. 7) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.-

5 días - Nº 18179 - \$ 1378,20 - 31/08/2015 - BOE

ESTANCIAS EUMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 18.9.15 a las 20 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Ratificación de las siguientes Asambleas por haber omitido cumplimentar los requisitos del art. 237, primer párrafo y art. 238, primer y tercer párrafo de la Ley 19550: a) Asamblea General Extraordinaria N°30 de fecha 30/07/2013 que consideró revalúo de inmuebles rurales; b) Asamblea General Extraordinaria N°32 de fecha 10/4/2014 que consideró fianza a Maguir S.A. ante Garantizar S.G.R, c) Asamblea General Extraordinaria N°33 de fecha 17/11/2014, que considero ampliación de fianza a Maguir S.A. ante Garantizar S.G.R., d) Asamblea General Extraordinaria N°34 de fecha 7/3/2015. Reforma del Art. 3° del Estatuto Social, Objeto, e) Asamblea General Extraordinaria N°35 de fecha 19/03/2015 que considero fianza a Maguir S.A. ante Banco Macro S.A., f) Asamblea General Extraordinaria N°36 de fecha 25/03/2015, que considero fianza a Maguir S.A. ante Nuevo Banco Santa Fe S.A., g) Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2015, que considera el Balance del año 2014 y h) Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2015 que consideró ampliación de fianza a Maguir S.A. ante Garantizar S.G.R.

5 días - Nº 18825 - \$ 1598 - 03/09/2015 - BOE

AGRUP. REG. JOSÉ GABRIEL BROCHERO A.C.

VILLA DOLORES

La Agrup. Reg. José Gabriel Brochero A.C. llama a Asamblea Ordinaria para el día 08 de Septiembre/2015 a las 21 Hs. En Libertador Urquiza N° 532 de la ciudad de Villa Dolores, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 socios para firmar junto con el presidente y el secretario el acta de asamblea. 2. Designación de 2 socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 3. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4. Renovación total de todas las Autoridades a detallar: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

Consultas a los e-mails:

www.boletinoficialcba.gov.ar boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley № 10.074 Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

titulares, dos (2) vocales suplentes, un (1) miembro titular y un (1) suplente del órgano de fiscalización

5 días - Nº 18863 - \$ 996 - 03/09/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL SCOUTS Y GUIAS ADULTOS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre del año dos mil quince a las 15,00hs. En primer convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en los Alerces 496, Carlos Paz, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1.-Ceremonia de inicio.2.-Palabras del Presidente. 3.-Designación del secretario de Asamblea y dos socios para firmar el Acta. 4.-Lectura y consideración de Memoria y Balance, correspondiente al periodo 2014-2015., 5.-Determinación de la cuota social para el próximo periodo. 6.- Propuestas para el plan de acción del próximo período. 7.- Elección del lugar de la próxima Asamblea. Omar Coppa - Presidente-Patricia Juan-Secretaria.

1 día - Nº 19168 - \$ 141,52 - 31/08/2015 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE HEMODINAMIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a una Asamblea Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2015, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda, en caso de fracasar la primera, en Instituto Médico Río Cuarto, sito en calle Hipólito Irigoyen Nº 1020 de la ciudad de Río Cuarto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía para el tratamiento de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 2014.3°) Consideración de la Memoria, Estado Contable y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la lev 19.550, correspondiente al ejercicio N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2014. Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2014. 4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. 5°) Consideración de la retribución al Directorio por sus funciones técnico administrativas de carácter permanente y participación en comisiones especiales en cumplimiento del art.261 de la Ley 19.550). 5°) Elección para el ejercicio 2014, del de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con la antelación de tres días hábiles (art. 238 Ley 19.550) al de la fecha fijada para la Asamblea. Río Cuarto, 15 de Agosto de 2015. Se resolvió asimismo atento ser conocidos los nombres, domicilios y teléfonos de los Accionistas que, por Secretaría, se pusiera en conocimiento de ellos el carácter de la Asamblea, temario, fecha, hora y lugar de reunión. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Fdo. Gustavo Ascorti – Miguel Minardi

5 días - N° 19415 - \$ 4834,15 - 04/09/2015 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 04/09/2015, a partir de las dieciocho horas y treinta minutos (18:30), en el salón del Centro Empleados de Comercio, sito en calle Rogelio Martínez 446 de la localidad de Berrotarán.-ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por lo cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio económico Nº 63º cerrado al 31 de Marzo de 2015.- 4º) Nombramiento de una comisión Receptora de votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes.- 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: -Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Señores: Sergio Tomas ORIONTE y Víctor Hugo BIMA, por finalización de mandatos.- -Dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Señores Luis Emilio CONTI y Eduardo Héctor LENARDÓN, por finalización de mandatos.- 6º)Renovación total de la Sindicatura, con la Elección de un Síndico Titular en reemplazo de la Señora María Teresa CRESPO y un Síndico Suplente en reemplazo del Señor Roberto SANCHEZ, ambos por el término de un (01) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos.-

3 días - Nº 19179 - \$ 2916,18 - 31/08/2015 - BOE

NAVIDAD ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/09/2015 a las 16.00 horas en Obispo Trejo 104. Orden del día: 1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio trigésimo cuarto, finalizado el 31 de mayo del año 2015. 2) Elección parcial de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas: Presidente – 2 años, Vice-Presidente – 2 años, Secretaria – 2 años, Pro-Secretaria – 2 años, Secretaria de Actas – 2 años, Tesorera – 2 años, Pro-Tesorera – 2 años, Vocal Titular 1º - 2 años, Vocal Titular 2º - 2 años, Revisor Titular de Cuentas Titular 1º - 2 años. La secretaria. 1 día - Nº 18364 - \$ 164,76 - 31/08/2015 - BOE

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

SAMPACHO

En cumplimientos de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 21 de Septiembre de 2015, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia 299 de la localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. 2) 2) Aumento del Capital Social - Modificacion del Art. 5to. del Estatuto Social. 3) Reforma del Estatuto Social - Nuevo Texto. El Presidente.

5 días - Nº 18664 - \$ 648,80 - 02/09/2015 - BOE

AGO VECINOS SOLIDARIOS DE LA POBLACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

La Asociación Civil Vecinos Solidarios De La Población convoca a celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 21 de septiembre de 2015 a las 20:00 Hs con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio contable comprendido entre el 01/01/14 al 31/12/14. 4) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos establecidos. La comisión directiva.

1 día - Nº 19138 - \$ 142,36 - 31/08/2015 - BOE

CASA DE ESPAÑA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social Av. 24 de Septiembre 946, Córdoba, el 06/09/15, 10 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 56 cerrado el 31/12/14. 4) Consideración del Cálculo de Recursos y Gastos. 5) Informe de la Cuota Social. 6) Designación de 3 (tres) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Comisión Directiva (Art.45). Convocatoria a Elección de Autoridades en la sede social. Convoca el día 13/09/ 15 de 10 a 17 hs., a elección de las siguientes autoridades: Comisión Directiva: un Presidente, un Secretario Gral., un Secretario de Actas, un Tesorero, un Segundo y Cuarto Vocal Titular, un Primer y Tercer Vocal suplente, por dos años y Cuarto Vocal Suplente, por un año. Revisadora de Cuentas: un Primer y Tercer Vocal Titular, y un Segundo Vocal Suplente. Todos por dos años. La Secretaria.

3 días - Nº 19288 - \$ 1731,84 - 02/09/2015 - BOE

LA SORPRESA S.A.LC.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Sorpresa S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Setiembre de 2015, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en calle Hipólito Yrigoyen 168 de la localidad de Inriville (Pcia. de Córdoba) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2015. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2015, conforme al art. 261 de la Ley 19.550. 4) Elección de los miembros del Directorio por renovación total. 5) Elección de la Sindicatura. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura para el próximo ejercicio. Nota: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 18977 - \$ 1295,60 - 04/09/2015 - BOE

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO

ASAMBLEA GRAL ORDINARIA-

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 17 de Setiembre de 2015 a la hora 18:00 en el Hall del Salón de Eventos sito en la calle Julio A. Roca 138 de esta localidad. Orden del Día: 1.-Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea General Ordinaria. 2.- Explicaciones de los Motivos por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2014. 4.- Designación de dos Asambleístas para Conformar la Comisión Escrutadora de Votos. 5.- Elección de: A) 6 (Seis) Cargos Titulares. B) 2 (dos) Cargos Suplentes. C) Elección de un Revisor de Cuenta Titular y un Revisor de Cuenta Suplente, todos por finalizacion de mandato. Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 21 Inc.D del Estatuto vigente. El Secretario.

8 días - Nº 19410 - \$ 4588,32 - 08/09/2015 - BOE

QUINTO CENTENARIO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDI-NARIA DE ACCIONISTAS DE QUINTO CENTENARIO S.A. para el día 18 de Setiembre del 2015 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Ouirós 1300, de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 28 de Febrero de 2015; 3) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Señores accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 – 2º párrafo, Ley 19.550) para asistir a la Asamblea. El Presidente. 5 días - Nº 18889 - \$ 2479,70 - 02/09/2015 - BOE

COMISION NORMALIZADORA LAWN TENIS CLUB DEAN FUNES

LA COMISION NORMALIZADORA DEL DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB, HA RESUELTO CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA SABADO DOCE DE SEPTIEMBRE DEL 2015 A LAS 21.00

HORAS, A REALIZARSE EN LA SEDE DEL CLUB CITA EN CALLE INDEPENDENCIA Nº 735 B° LAS FLORES, DEAN FUNES, PCIA. DE CORDOBA. CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PUESTA A CONSIDERACION DE LA MISMA A LOS PRESENTE. 2) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA CORRESPONDIENTE. 3) TRATAR LOS BALANCES GENERALES DE LOS PERIODOS 2011, 2012, 2013 Y 2014. 4) ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA A SABER: PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO, TRES VOCALES TITULARES, CINCO VOCALES SUPLENTES, TODOS ELLOS POR EL TERMINO DE DOS AÑOS. 5) ELECCION DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS: TRES MIEMBROS TITULARES, Y UN MIEMBRO SUPLENTE, TODOS POR EL TERMINO DE UN AÑO. 6) SITUACION GENERADA POR LA ACTUACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DIRECTIVA SALIENTE, SANCIONES.

3 días - Nº 19634 - s/c - 02/09/2015 - BOE

ASOCIACION ATLETICA BANDA NORTE

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04/09/2015, a las diecinueve y treinta horas (19:30 hs), en la sede social de nuestra entidad sita en calle Santa Fe N 702 – Rio Cuarto, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:1)Informar las causas por las cuales no se convoco a Asamblea Ordinaria en termino para aprobación de memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.- 2) Consideración y aprobación de memoria y balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014.- 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en la totalidad de sus miembros.- 4) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.- En vigencia arts. 44 y 52 del Estatuto Social.-

3 días - Nº 18245 - s/c - 02/09/2015 - BOE

"ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA PRIMARIA JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN"

CONVOCATORIA

La "ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA PRIMARIA JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2015 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en José Esteban Bustos Nº 1875, Bº Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos relacionados con los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014; 3) Renovación de los miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por renuncia de los miembros actuales

3 días - Nº 18705 - s/c - 31/08/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Citase a los asociados a la Asamblea General a celebrarse el día 10 de septiembre de 2015 a las 20 horas en la sede de la Institución de calle Avellaneda 255 de la ciudad de San Francisco , provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Ratificación de lo aprobado en la Asamblea del 29 de julio de 2015 correspondiente a la lectura de consideración de la Memoria, el Balance General, Estados de Recursos y Gastos,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas y Datos Complementarios, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, el informe del Órgano de Fiscalización (Revisores de cuentas), elección de autoridades, lo cual se realiza porque no fue publicado eficientemente en el Boletin Oficial.

3 días - Nº 19097 - s/c - 31/08/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "ROSA AREAL DE MOLINA"

TANTI

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 11/09/2015 a las 16 hs. en su local de la calle Salta 202 de Tanti. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas presentado por la Comisión Directiva correspondiente al XXVIII Ejercicio Socioeconómico, comprendido desde el 01/05/14 al 30/04/15. 4) Elección de dos Vocales Suplentes que durarán un ejercicio en su mandato. 5) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, que durarán un ejercicio en

3 días - Nº 19152 - s/c - 31/08/2015 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER - AFULIC

RIO CUARTO"

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el 24 de septiembre de 2015, a las 19.30 horas en constitución 563 local 4 de la galería Coronado, para tratar el siguiente ORDEN AL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para la firma el acta. 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 31 de diciembre de 2014. 3°) Elección de Comisión Directiva, Comisión revisora de Cuenta y Junta Electoral por el termino de dos ejercicios.

3 días - N° 19191 - s/c - 31/08/2015 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA HIPOLITO IRIGOYEN

BV FAUDA 298 - (2645) CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER (CBA) - CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la Cooperadora Escuela Hipólito Irigoyen de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 04 de Septiembre de 2015 a las 21:30 horas en el local ubicado en Bv. Fauda 298, de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2014. 4º)Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo. Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2015.

3 días - Nº 19670 - s/c - 02/09/2015 - BOE

AERO CLUB ALEJANDRO ROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/09/2015, a las 20:30 horas, en la sede social sita en los suburbios de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios cerrados en los años 2011 a 2014, ambos inclusive; III. Consideración de las Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 33, cerrado el 31/10/2011; N° 34, cerrado el 31/10/2012; N° 35, cerrado el 31/10/2013 y N° 36 cerrado el 31/10/2014; IV. Conformación íntegra de la Comisión Directiva, cubriendo los

siguientes cargos: i. Por el término de 2 (dos) años: 1. Presidente, 2. Secretario, 3. Tesorero, 4. 2 (dos) vocales titulares, 5. 2 (dos) vocales suplentes; ii. Por término de 1 (un) año: 1. Vicepresidente, 2. Pro-Secretario, 3. Pro-Tesorero, 4. 1 (un) vocal titular, 5. 1 (un) vocal suplente; V. Conformación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas, designando 3 (tres) miembros titulares, todos ellos por un período de 1 (un) año. Marcelo Alejandro Bovetti, Presidente. Elba Graciela Ferreyra, Secretaria

3 días - Nº 19248 - s/c - 31/08/2015 - BOE

HOMBRE NUEVO - ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 18 de Septiembre de 2015 a las 11:00 Hs. en Av. Vélez Sarfield 79 - piso 1ro. Of.1, en la que se tratara el siguiente "ORDEN DEL DIA: Orden del día: 1.- Lectura del acta anterior; 2. Elección de dos miembros presentes para acompañar al Presidente y Secretario en la firma del Acta; 3.-Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Cerrado Año 2014; 4.- Informar lo actuado sobre la puesta en marcha y desarrollo de las obras: a) Instituto Educativo Juan Pablo II, y b) Club Juan Pablo II; 5.-Informar sobre los lineamientos del proyecto Pato Solidario, vinculado al mismo, avances sobre un acuerdo Institucional de colaboración con el Rotary Club Córdoba; 6.-Informar sobre la vinculación de Hombre Nuevo con el proyecto Scholas Ocurrentes, entidad internacional de bien público impulsada por el Papa Francisco; 7.- Evaluar, fijar montos, formas y términos sobre pago Cuota Social. Firmado Cardozo Ana Ines. 3 días - 2/9/2015 - s/c.-

FONDOS DE COMERCIO

EL ENANO SACAPUNTA

TRANSFERENCIA FONDO COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, Testa Diego Gustavo, DNI:21.629.153, Cuit 20-21629153-1, casado, dom Gonzalo Martel de Cabrera Nº680, B° Márquez de Sobremonte, y los compradores Sres. Ochoa Ariel Darío, DNI, N°31.742.884, CÚIT 20-31742884-8, domiciliado en calle Lope de Vega N°1783, B° Alta Córdoba y el Sr Ochoa Martin, DNI, N°37.476.751, CUIT 20-37476751-9 domiciliado en calle Calderón de la Barca Nº1138, Bº Alta Córdoba, acuerdan: 1) El vendedor manifiesta que es titular del fondo de comercio El Enano Sacapunta., con domicilio en la calle Fray León Torres N°1112, B° Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba;2) Que vende, cede y transfiere a - Los compradores- la totalidad de lo que compone el fondo de comercio, 3) Precio de venta \$200.000. 4) El vendedor renuncia a todos los derechos y acciones que posee sobre dicho fondo de comercio.5) El vendedor realiza la presente transferencia libre de empleados, impuesto y/o gastos. 6) A efectos legales, las partes pactan que el domicilio establecido donde serán validas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales, en calle Antonio del Viso N°870, B° Alta Córdoba. Galaverna Natalia Soledad, Abogada

5 días - Nº 18214 - \$ 1470,60 - 01/09/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - La Sra. Paola Alejandra Cagliero, DNI 25.343.520, con domicilio real en calle Eduardo Huergo 2165, de B°Solares de Santa María 2, de la ciudad de Córdoba, notifica a los interesados por el término legal, la transferencia del fondo de comercio a la Sra. Agostina Españon, DNI 31.742.197, con domicilio en calle Salta 82, Piso 8 de la ciudad de Cordoba, del negocio dedicado a servicios turísticos con la denominación "Cagliero Franquicia de Lozada Viajes", ubicada en Los Artesanos N 144 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Pasivo a cargo del vendedor y libre de personal. Oposiciones y reclamos se receptarán en el plazo de ley en Estudio Juridico Flores Abogados, con domicilio en calle 9 de Julio 40/50, 2do piso, Oficina 27 (Galería Nuevo Pasaje Muñoz) de la ciudad de Córdoba, y/o en calle Los Artesanos N° 144 de la localidad de Villa Carlos Paz.

5 días - Nº 18682 - \$ 1033,80 - 01/09/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ROMANO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

LAS VARILLAS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Acta constitutiva: De fecha 20 de Agosto de 2015.- 2) Socios: Walter Javier Romano, nacido el 25 de agosto de 1969, casado, argentino, de profesión comerciante, Documento de Identidad Nº 20.764.608, domiciliado en calle Avellaneda Nº 692 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba; e Ignacio Ramón Romano, nacido el 4 de julio de 1990, soltero, argentino, de profesión comerciante, Documento de Identidad Nº 35.044.848, domiciliado en calle Paraná Nº 114 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba.- 3) Denominación: ROMANO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A..- 4) Sede social: en calle Paraná Nº 114 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba.- 5) Plazo: noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Obieto social: La sociedad tiene por obieto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial, industrial y de transporte: fabricación, industrialización, producción, transformación, elaboración, fraccionamiento, compraventa, consignación, comercialización, distribución, transporte, exportación e importación de mercaderías y maquinarias del ramo de la construcción y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad de la construcción; b) Constructora: construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, energéticas, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, viales, industriales, urbanizaciones, pavimentos y edificios, inclusos destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, públicos o privados, mensuras y obras de ingeniería o arquitectura, ejecución, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento y operación de concesiones de obras y servicios públicos, mantenimiento correctivo y preventivo de edificios, vía pública, red eléctrica, de señalización de calles, sea de carácter público o privado. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante; c) Inmobiliaria: la compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras, aceptación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía real o personal, constitución de hipotecas y otros derechos reales, intereses, financiaciones, negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, así como todo otro tipo de operaciones mediante aportes de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, relacionadas con las actividades descriptas en los incisos anteriores. No podrán efectuarse operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 7) Capital: de pesos CUATROCIENTOS MIL (\$400.000,00), representado por cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social se suscribe íntegramente en este acto y de acuerdo al siguiente detalle: Walter Javier Romano suscribe trescientas veinte (320) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, o sea la cantidad de pesos TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$320.000,00); Ignacio Ramón Romano suscribe ochenta (80) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, o sea la cantidad de pesos OCHENTA MIL (\$ 80.000,00). Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el 25% en este acto, y el 75 % restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la presente fecha.- 8) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio cuyos integrantes podrán revestir la calidad de socios o no. El Directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros,

pudiendo elegir suplentes en igual o menor número, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en su cargo, siendo reelegibles, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. El Directorio sesionará por lo menos una vez cada tres meses. En su primera reunión, designará un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al Presidente, en caso de ausencia, renuncia, vacancia, muerte, impedimento o incapacidad.- 9) Designación de autoridades: Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando para integrar el Directorio con mandato para el ejercicio que cierra el 31 de julio de 2016 y para los ejercicios que cierran el 31 de julio de 2017 y 2018, a las siguientes personas: Presidente: Walter Javier Romano, nacido el 25 de agosto de 1969, casado, argentino, de profesión comerciante, Documento de Identidad Nº 20.764.608, domiciliado en calle Avellaneda Nº 692 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba; y Director Suplente: Ignacio Ramón Romano, nacido el 4 de julio de 1990. soltero, argentino, de profesión comerciante, Documento de Identidad Nº 35.044.848, domiciliado en calle Paraná Nº 114 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba,-10) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta. En el supuesto de ausencia, vacancia, renuncia o impedimento temporario o definitivo del Presidente y/o del Vicepresidente, el Directorio en reunión especial convocada al efecto, designará a uno de sus miembros para que represente a la sociedad y tenga el uso de la firma social, hasta tanto se supere el impedimento, respetando la prelación que surge del orden de su elección, establecida en el ARTICULO UNDECIMO del presente Estatuto. El uso de la firma social deberá ir acompañado de sello aclaratorio, que indique el nombre del firmante, su cargo y la denominación de la sociedad.- 11) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Suplente.- 12) Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año.-

1 día - Nº 18656 - \$ 1960,40 - 31/08/2015 - BOE

XDIA SRL

MODIFICACION

ACCIONISTAS: YAZMIN TATIANA FABREGUES, DNI 18488040, arg, mayor edad, divorc., nacida 9/1/1966, domicilio Blas Pascal 5288 B° V. Belgrano, Cba; ARMANDO OMAR ESTEBAN, DNI 13790900, arg, comerciante, casado, nacido 1/12/1960, domicilio Pje. San Lorenzo 11 - Unquillo - Pcia. Cba. RESOLUCION APROBO MODIF: 20/5/2015. DOMIC. SOC.: Pje. San Lorenzo 11 - Unquillo - Pcia. Cba. CAPITAL: \$60.000, repr. por 300 cuotas sociales de \$200 c/u, suscripto por c/u de los socios. Corresponden: Yasmin Tatiana Fabregues 150 c/s de \$200 v/n c/u, equiv. a \$30000. Armando Omar Esteban 150 c/s de \$200 v/n c/u, equiv. a \$30000. ÓRG. ADMIN.: Armando Omar Esteban DNI 13790900 socio gerente por 3 ejercicios y tendrá uso de firma social.

1 día - Nº 19662 - \$ 387,78 - 31/08/2015 - BOE

DISTRIBUCIONES DON ANTONIO S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

CONTRATO SOCIAL: 21/03/2015. SOCIOS: Maximiliano SANTI, D.N.I. N° 24.162.760, argentino, casado, medico, domiciliado en calle Sargento Cabral N° 4600. Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; David Augusto SANTI, D.N.I. N° 26.757.574, argentino, casado, abogado, domiciliado en Lote 15 Manzana 96 s/n Soles del Oeste- Centro de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y Jazmín Elizabeth SANTI,

D.N.I. Nº 30.754.402, argentina, soltera, abogada, domiciliada en calle Entre Ríos Nº 107 de la ciudad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: DISTRIBU CIONES DON ANTONIO S.R.L. DURACION: 50 años. DOMICILIO: San Lorenzo nº 734, de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juarez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes operaciones: COMERCIAL, por la importación, exportación, compraventa, comisión, consignación, distribución y representación de bebidas, sustancias alimenticias, productos de higiene y limpieza y mercadería en general, administrar bienes de terceros y a realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. Desarrollará en cumplimiento de su objeto, además las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra-venta, locación, explotación, subdivisión, administración, permuta y construcción en general de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compraventa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. FINANCIERA: la firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidos por la legislación vigente y sin perjuicio de la Ley de Entidades Financieras, la sociedad tendrá la capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades. DE INVERSIÓN: Dedicarse a la compraventa de acciones de otras empresas y a todo tipo de inversiones, inversiones a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en las legislaciones vigentes o sin ella. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: \$15.000 dividido en 150 cuotas de \$100 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Maximiliano SANTI suscribe 50 cuotas equivalentes a \$5.000; David Augusto SANTI suscribe 50 cuotas equivalentes a \$5.000 y Jazmín Elizabeth SANTI suscribe 50 cuotas equivalentes a \$5.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios, en forma exclusiva, en calidad de gerente y por el término de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 30 de Junio de cada año.-

1 día - Nº 18983 - \$ 833,68 - 31/08/2015 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES S.A

MALAGUEÑO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25 de octubre de 2014 se eligió como Directores titulares por el término de dos ejercicios a los Sres. Mauricio José Angilello, DNI 24.367.987, Belkys Beatriz Gatti, DNI 14.330.500, y Daniel Roberto Agüero, DNI 14.892.968. Asimismo, se eligieron como Directores suplentes por el término de dos ejercicios a los Sres. Hugo Alberto Ludueña, DNI 26.903.995, y Diego Martín Benedetti, DNI 27.077.001. También se eligieron como Consejeros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios a los Sres. Julián Alejandro Cantarelli, DNI 27.361.408; Eduardo Daniel Cleri, DNI 21.554.440; Marcelo Fabián Di Pangrazio, DNI 18.173.190; Gonzalo Miguel Gigy, DNI 24.268.460; y Lautaro Eduardo Chavero, DNI 28.655.478. Asimismo, se eligieron como Consejeros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios a los Sres. Guillermo Daniel Tealdi, DNI 14.642.904, y José María Pirroncello, DNI 24.692.530. Por último, por acta de directorio de fecha 25 de octubre de 2014, se eligió como Presidente al Sr. Mauricio José Angilello, DNI 24.367.987.

1 día - Nº 19032 - \$ 274,80 - 31/08/2015 - BOE

DISTRIBUCIONES FAMILIA SANTI S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

CONTRATO SOCIAL: 20/03/2015. SOCIOS: Maximiliano SANTI, D.N.I. Nº 24.162.760, argentino, casado, medico, domiciliado en calle Sargento Cabral Nº 4600. Esteban

5

Echeverría, provincia de Buenos Aires; David Augusto SANTI, D.N.I. Nº 26.757.574, argentino, casado, abogado, domiciliado en Lote 15 Manzana 96 s/n Soles del Oeste-Centro de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba y Jazmín Elizabeth SANTI, $D.N.I.\ N^{o}\ 30.754.402,\ argentina,\ soltera,\ abogada,\ domiciliada$ en calle Entre Ríos Nº 107 de la ciudad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: DISTRIBUCIO NES FAMILIA SANTI S.R.L. DURACION: 50 años. DOMICILIO: San Lorenzo nº 734, de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juarez, Cba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes operaciones: COMERCIAL, por la importación, exportación, compraventa, comisión, consignación, distribución y representación de bebidas, sustancias alimenticias, productos de higiene y limpieza y mercadería en general, administrar bienes de terceros y a realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. Desarrollará en cumplimiento de su objeto, además las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra-venta, locación, explotación, subdivisión, administración, permuta y construcción en general de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compraventa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. FINANCIERA: la firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidos por la legislación vigente y sin perjuicio de la Ley de Entidades Financieras, la sociedad tendrá la capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades. DE INVERSIÓN: Dedicarse a la compraventa de acciones de otras empresas y a todo tipo de inversiones, inversiones a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en las legislaciones vigentes o sin ella. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: \$15.000 dividido en 150 cuotas de \$100 cada una, totalmente suscriptas e integradas: Maximiliano SANTI suscribe 50 cuotas equivalentes a \$5.000; David Augusto SANTI suscribe 50 cuotas equivalentes a \$5.000 y Jazmín Elizabeth SANTI suscribe 50 cuotas equivalentes a \$5.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios, en forma exclusiva, en calidad de gerente y por el término de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 30 de Junio de cada año.-

1 día - Nº 18984 - \$ 805,40 - 31/08/2015 - BOE

YAAR MASI S.A.

CONSTITUCIÓN POR ESCISIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 15/12/2014, que ratifica Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 28/3/ 2014, NUEVO RINCON DE LAGO S.A. aprobó la escisión de parte de su patrimonio para constituir "YAAR MASI S.A." Socios: JULIO OMAR BANDUCCI, argentino, D.N.I. 10.696.315, nacido el 02/01/1953, Divorciado, Comerciante, con domicilio en Santa Fe 1407, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y PABLO GERMAN CAVALIERI, argentino, D.N.I. 11.926.164, nacido el 20/11/1961, Soltero, Comerciante, con domicilio en Salguero 3092, 1°, "B", ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "YAAR MASI S.A." Sede social: Copiapó 330, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero; a la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura, urbanizaciones, obras de infraestructura e instalaciones de agua corriente, sanitarias y eléctricas, construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, como asimismo cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: \$ 800.000 representado por 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A", \$100 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Pablo Germán Cavalieri 7.600 acciones y Julio Omar Banducci 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Representación legal y el uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Lev de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Lev 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Primer Directorio: Presidente: PABLO GERMÁN CAVALIERI, Directora Suplente: CARLA MARIANA ROSSI, argentina, DNI 21.831.798, nacida el 14/ 9/1970, soltera, comerciante, domiciliada en Salguero 3092, 1º "B", ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires como Directora Suplente. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

1 día - Nº 19199 - \$ 999,16 - 31/08/2015 - BOE

RICHARDSON S.A.

CAMBIO DE JURISDICCIÓN DE CAPITAL FEDERAL A PROVINCIA DE CÓRDOBA REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 7/11/2013 por unanimidad se decidió efectuar el traslado de domicilio social y jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Córdoba, específicamente de la calle Av. Leandro N. Alem N°693, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Maipú N°51, Piso 7°, Oficina 5, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Reforma de Estatuto del artículo primero que queda redactado: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION-DOMICILIO-SEDE SOCIAL: La sociedad se denomina RICHARDSON S.A. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio determinará el lugar donde la sociedad deberá instalar su sede social. Podrá por acta de directorio instalar agencias, sucursales, o cualquier otro tipo de representaciones, dentro y fuera del país. Publíquese en el Boletín Oficial. Cba 25/08/2015

1 día - Nº 18992 - \$ 244,84 - 31/08/2015 - BOE

ZOFRACOR S.A.

JUAREZ CELMAN

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha nueve de mayo de dos mil catorce se designó por el término de un ejercicio a los miembros de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares v tres suplentes v su presidente, a saber: SINDICOS TITULARES: Por la clase "A": Dr. Cesar Lanza Castelli, DNI Nº 30.328.297; por la clase "B": Dr. Jorge Antonio Nores Frías, DNI N° 7.970.025; y por la clase "C": Cr. Luis Alberto Angel Del Bo, DNI N° 6.645.058; SINDICOS SUPLENTES: Cr. Diego Lanza Castelli, DNI Nº 13.373.826, por la Clase "A"; Dr. Cesar Lucrecio Lanza Castelli, DNI Nº 10.963.726, por la Clase "B"; y Dra. María Eugenia Martínez del Pozo, DNI Nº 25.858.551, por la Clase "C", quedando designado Presidente de la comisión fiscalizadora el Dr. Jorge Antonio Nores Frías

1 día - Nº 19034 - \$ 185,48 - 31/08/2015 - BOE

FORTIN DEL POZO S.A.

ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES

En asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 11/12/ 2014 se eligieron a los Sres. Patricia Ruth Garay (DNI 16.906.764), Sandra Fabiola Roldán Navas (DNI 17.625.060), Pablo Rodolfo Peláez (DNI 22.224.470), Alejandro Quiroga (DNI 17.842.001) y Sergio Osvaldo Teruzzi (DNI 22.033.896) como Directores titulares. Asimismo como Directores suplentes a los Sres. Pablo Lozano (DNI 14.155.227), Ricardo Alejandro Meyer (DNI 16.083.486) y Diego Mariano Domínguez (DNI 21.579.716). Por último, en acta de directorio de fecha 15/12/ 2014 se eligió como Presidente a la Sra. Patricia Ruth Garay (DNI 16.906.764) y como Secretaria a la Sra. Sandra Fabiola Roldán Navas (DNI 17.625.060).-

1 día - Nº 19037 - \$ 149,64 - 31/08/2015 - BOE

PRADERA DEL NORTE S.A.

IDIAZABAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 03-Jul-2015, se resolvió la siguiente composición del Directorio hasta el 30-Jun-2018. Presidente: HERNÁN LUIS OLIVERO, D.N.I. Nº 31.405.816; Director Titular: IGNACIO JOSÉ OLIVERO, D.N.I. Nº 35.259.286 y Director Suplente: MARIO LUIS OLIVERO, D.N.I. Nº 11.791.627. Todos aceptaron los cargos en ese acto y constituyeron domicilio especial en la sede social, Bartolomé Mitre 566, Idiazábal, Córdoba. Se prescindió de la Sindicatura según artículo 284 LSC.

1 día - Nº 19087 - \$ 98,12 - 31/08/2015 - BOE

NUEVO RINCON DEL LAGO S.A.

ESCISIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 15/12/2014, que ratifica Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 28/3/ 2014, se aprobó la escisión de parte de su patrimonio para constituir dos nuevas sociedades, a saber: NEIKE S.A. con sede social en calle Bv. Illia 2161, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, y YAAR MASI S.A. con domicilio en Copiapó 330, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; aprobándose el balance cerrado al 31/12/2013, formulado como especial a los fines de la escisión, la asignación de capital a las escisionarias, la aprobación de los respectivos estatutos sociales de cada una de ellas, estableciendo la sede social y eligiendo las autoridades respectiva. No hay modificaciones estatutarias en la escindente.-1 día - Nº 19198 - \$ 179,60 - 31/08/2015 - BOE

CONSTITUCIÓN POR ESCISIÓN

NEIKE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 15/12/2014, que ratifica Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 28/3/ 2014, NUEVO RINCON DE LAGO S.A. aprobó la escisión de parte de su patrimonio para constituir "NEIKE S.A." Socios: JULIO OMAR BANDUCCI, argentino, D.N.I. 10.696.315, nacido el 02/01/1953, Divorciado, Comerciante, con domicilio en Santa Fe 1407, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y PABLO GERMAN CAVALIERI, argentino, D.N.I. 11.926.164, nacido el 20/11/1961, Soltero, Comerciante. con domicilio en Salguero 3092, 1º, "B", ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "NEIKE S.A." Sede social: Bv. Illia 2161, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier

parte de la República Argentina, y/o en el extranjero; a la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura, urbanizaciones, obras de infraestructura e instalaciones de agua corriente, sanitarias y eléctricas, construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, como asimismo cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: \$ 800.000 representado por 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A", \$100 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Julio Omar Banducci, 7.600 acciones y Pablo Germán Cavalieri, 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Representación legal y el uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Primer Directorio: Presidente: JULIO OMAR BANDUCCI, Director Suplente: GERMAN GUILLERMO BANDUCCI, argentino, DNI 30.095.221, nacido 4/4/1983, soltero, comerciante, domicilio Bv. Illia 2161, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

1 día - N° 19200 - \$ 987,40 - 31/08/2015 - BOE

MACA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

ELECCION DE AUTORIDADES, SEDE SOCIAL, PRESCINDIR DE LA SINDICATURA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 01 Celebrada el día 21/07/2.015, se Designan Autoridades y se distribuyen cargos para el próximo periodo estatutario, como director titular en el cargo de Presidente del Directorio a ZAYAT Malvina: DNI 31.558.116, Argentina, domiciliada en La Pampa nº 580 Barrio Centro CORDOBA, Soltera, nacida el 03 de Abril de 1.985, de profesión arquitecta en el cargo de Director suplente ZAYAT Candelaria; Argentina, DNI 31.558.118, domiciliada en La Pampa nº 580 Barrio Centro CORDOBA, soltera, nacida el 03 de Abril de 1.985, de profesión abogada.- Nueva sede social: sita en calle La Pampa nº 580 Barrio Centro CORDOBA Capital de la Provincia de Córdoba Republica Argentina . Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Córdoba 24 Agosto 2.015

1 día - Nº 18759 - \$ 432,73 - 31/08/2015 - BOE

CONSTRUMED S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: RUBÉN DARÍO PALACIOS, DNI 25.322.030, de 38 años de edad, nacido el 14.04.1976, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Esquiú N° 425 – Dpto. 5° "F" de barrio General Paz, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y ALBERTO JESÚS CÁCERES, DNI 25.322.034, de 38 años de edad, nacido

el 24.03.1976, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Esquiú N° 425 – Dpto. 5° "F" de barrio General Paz, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONSTRUMED S.R.L. Domicilio social: Esquiú N° 425 – Dpto. 5° "F" de barrio General Paz, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y todo tipo actividades relacionadas con la construcción. Planificación y dirección de obras. Proveer servicios relacionados con el área de la construcción. B) COMERCIALES: Compra - venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, comercialización y distribución de insumos, elementos y herramientas de la construcción, su negociación en el país y fuera de él. C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la lev de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. E) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la lev 7191 a los profesional martilleros o corredores. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. Capital social: \$100.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, o plural e indistinta y su duración será por toda la vigencia del contrato social o hasta que los socios designen otro gerente. Designación de gerente: RUBÉN DARÍO PALACIOS, DNI 25.322.030. Ejercicio social: El ejercicio económico cierra el 30/11 de cada año. Juzgado de 1º Instancia C.C. 39ª Nom. Con. Soc. - 7º Sec. Córdoba, a los 19 días de Marzo de 2.015.

1 día - Nº 18827 - \$ 947,92 - 31/08/2015 - BOE

MARCA LIQUIDA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la Asamblea General Ordinaria Nº 37 del día 20 de Mayo del año 2.014, y por Acta de Directorio Nº 32 del día 21 de Mayo del año 2.014, han quedado designadas las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: PRESIDENTE: el Sr. Daniel Alejandro RIVILLI, de nacionalidad argentino, D.N.I. 16.015.733, nacido el 23 de Setiembre de 1.962, estado civil divorciado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Gob. Félix Garzón Nº 2.046, Barrio Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba; VICEPRESIDENTE: El Sr. Edgard RAMIREZ de nacionalidad argentino, D.N.I. 17.158.190, nacido 06 de Junio del año 1.965, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Lote 14, Manzana 20. Barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba: DIRECTOR TITULAR: el Sr. Diego SARRIA, de nacionalidad argentino, D.N.I. 13.680.246, nacido el 23 de Octubre del año 1.959, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento Nº 1, Barrio San Francisco, provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: la Srta. Julieta Mariana CÁRZON, de nacionalidad argentina, DNI 28.461.167, nacida el 17 de Octubre del año 1.980, estado civil soltera, empleada, con domicilio real en calle Félix Samaniego Nº 1.345, P.A. de la ciudad de Córdoba. Los Directores designados fijan domicilio especial en el domicilio legal de la sociedad. La duración del mandato es de tres Ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 18874 - \$ 373,64 - 31/08/2015 - BOE

CREATIVOS UNIDOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la Asamblea General Ordinaria Nº 11 del día 20 de Diciembre del año 2.013, y por Acta de Directorio Nº 18 del día 23 de Diciembre del año 2.013, han quedado designadas las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio. Presidente: Maria Carolina CORNA, argentina, DNI: 22.747.204, nacida el 18 de Abril de 1.972, divorciada, de profesión Diseñadora Gráfica, con domicilio real en calle Gregorio Gavier Nº 2.732, Barrio Centenario, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en calle Bedoya Nº 189, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba; en el carácter de Director Suplente: Juan José VARGAS, argentino DNI: 20.275.911, nacido el 15 de Octubre de 1.969. divorciado, de profesión Comunicador Social, con domicilio real en calle Gregorio Gavier Nº 2.732, Barrio Centenario, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en calle Bedoya Nº 189, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 18879 - \$ 237,28 - 31/08/2015 - BOE

FRUTICOLA CONCORDIA S.R.L.

ACTA SOCIETARIA N°5

Denominación: FRUTICOLA CONCORDIA S.R.L. Contrato Social de fecha 07-9-2001. Por acta N°5 suscripta el 18-11-2014 se resolvió por unanimidad: a) Reconducir la sociedad por el término de 20 años a partir del día de toma de razón o de la inscripción de la presente acta ante el Registro Público de Comercio. Juzgado 39ª Civil y Com.(Conc. y Soc.).Of. 24/04/15 Fdo Oscar Lucas Dracich –Prosecretario

1 día - Nº 19061 - \$ 76 - 31/08/2015 - BOE

LEMPERT SA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Anual de Socios del 09/06/2006 se designaron las Autoridades que componen el Directorio de LEMPERT S.A. quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: LEMPERT Daniel - D.N.I 8.313.323. VICEPRESIDENTE 1º: ACOSTA Graciela Beatriz - D.N.I. 10.675.600. DIRECTORA SUPLENTE: LEMPERT Melina D.N.I. 27.361.657. Todos ellos por tres (3) ejercicios, esto es hasta la Asamblea General Ordinaria Anual que trate el ejercicio económico financiero 2008 y a realizarse en el año 2009. Todos ellos aceptan su mandato y expresan que no se encuentran impedidos para ejercer sus funciones y constituyen domicilio especial en Carmen de Olmos 811 – Villa Allende – Córdoba." 1 día - Nº 17809 - \$ 168,40 - 31/08/2015 - BOE

GyS S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION-

Río Cuarto, 20/06/2015, entre Sra Gina Vanina Grazziano, DNI 31.405.418, CUIT 27-31405418-6, argentina, nacida el día 27/09/1985, de estado civil casada, de profesión Licenciada en kinesiología y Fisioterapia, domiciliada realmente en calle Pedro Ignacio Guzman N° 543 la localidad de Reducción, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba y Sebastián Olivero, DNI 30.587.151, CUIT 20-30587151-7, argentino, nacido el dia 16/12/1983, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Kinesiologia y Fisioterapia; domiciliado en calle Pedro Ignacio Guzman N 543 la localidad de Reducción, Departamento Juárez Célman,. DENOMINACION Y DOMICILIO: "GyS SRL", dom. Legal. en calle San Martin N° 697 piso 4º departamento "C", en

7

Rio Cuarto, Pcia de Cba, OBJETO. La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: a) ACTIVIDADES COMERCIALES: la prestación de servicios relacionados con la producción, compra-venta, distribución, fabricación y transporte de alimentos congelados, frescos y naturales, pudiendo realizar operaciones de importación y exportación y todas las tareas que se relacionen con una meior calidad de dicho servicio, b) MANDATOS. REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES: realización de mandatos, servicios de distribución y representación de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, en cualquiera de las formas admitidas por las normas legales en vigencia; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias oficiales, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas al rubro de bienes y productos agropecuarios; c) PRESTACION DE SERVICIOS A TERCEROS - LOGISTICA: comprenderá la locación de servicios a favor de terceros por alquileres de cámaras de frio, almacenamiento de productos de terceros, logística y distribución de alimentos congelados, frescos o naturales y productos alimentarios en general, propios o terceros. CAPITAL. \$50.000, dividido en 500 cuotas de \$ 100 c/u, que suscriben los socios en la siguiente proporción: la Sra Gina Vanina Grazziano, la cantidad de 250 cuotas de \$ 100 c/u equivalentes a \$ 25.000, lo que representa la mitad del capital social; el Sr Sebastián Olivero, suscribe la cantidad de 250 cuotas de \$ 100 c/u, equivalentes a la suma de \$ 25.000, las que representan la mitad del capital social.- El capital suscripto es integrado por los socios en este acto, en dinero en efectivo, DURACION: 30 años a partir de la fecha de constitución.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo del Sr. Sebastian Olivero (DNI 30.587.151), en su calidad de socio gerente, quien tendrá el uso de la firma social en forma individual, precedida del sello de la sociedad.CIERRE DE EJERCICIO: 30 d ejunio de cada año. Autos: "GyS S.R.L. – Insc. En R. Pug. Comercio, Expte n° 2361161, Tramitado en Juzg. Civ. Com. Y Flia de 4° Nom. Sec. N° 8 de Rio Cuarto.-1 día - Nº 18246 - \$ 786,64 - 31/08/2015 - BOE

CLINICA PRIVADA MAYO BELL VILLE S.R.L.

PRORROGA DE DURACIÓN - MODIFICACION

Por acta de reunión de socios suscripta el 26/07/2013, en razón de que con fecha 06/08/13 se produciría el vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se ha resuelto la reforma del contrato social y reformular la CLAUSULA SEGUNDA de dicho contrato social, quedando redactada en la siguiente forma: "CLÁUSULA SEGUNDA:-: La sociedad tenía una duración original de veinte (20) desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Y con fecha veintiséis de julio de dos mil trece se prorroga por veinte (20) años a contar desde su vencimiento original. Autos: "CLINICA PRIVADA MAYO BELL VILLE S.R.L. – INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO – PRORROGA DE PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD", (Expte. 1434089) Juzgado 1° Inst.2°Nom.C.C.Fam.Sec.3 Bell Ville. Dra Ana Laura Nieva. Secretaria.

1 día - N° 18447 - \$ 201,16 - 31/08/2015 - BOE

AGROPLANT S.A.

Edicto Rectificativo

En relación a la publicación Nº 6327 de fecha 24/04/2015. Donde dice: "Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias." debe decir: "Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias relacionados con la actividad principal". Ciudad de Córdoba Agosto de 2015.

1 día - Nº 19165 - \$ 76 - 31/08/2015 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/09/2.015, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaeche Nº 88, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir

el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2.002, 2.003, 2.004, 2.005, 2.006, 2.007, 2.008, 2.009, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, y 2.014. 3) Elección de Directorio.

5 días - Nº 18784 - \$ 536,80 - 02/09/2015 - BOE

ALTERNATIVA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 02/09/2014, los señores Natalia Cecilia Giubileo, DNI 34.456.187 y Juan Ignacio Lanza, DNI N° 36.234.468, CEDEN, VENDEN Y TRANSFIEREN a los Sres. Carlos José María Velasquez, DNI 31.497.067 y Romina Edith Pelliza, DNI 25.683.045, 300 cuotas sociales de LA SOCIEDAD de las que son propietarios, representativas del 100% del capital social de ALTERNATIVA S.R.L. conforme a las siguientes proporciones: 1) La Sra. Natalia Cecilia Giubileo cede la cantidad de 147 cuotas sociales, de las que es propietaria, representativas del 49% del capital social, a favor de la Sra. Romina Edith Pelliza; 2) por su parte el Sr. Juan Ignacio Lanza cede la cantidad de 138 cuotas sociales, de las que es propietario, representativas del 46% del capital social, a favor de la Sra. Romina Edith Pelliza; 3) asimismo, el Sr. Juan Ignacio Lanza cede la cantidad de 15 cuotas sociales, de las que es propietario, representativas del 5% del capital social, a favor del Sr. Carlos José María Velásquez.- Quedando conformado el capital social de la siguiente manera: la Sra. Romina Edith Pelliza es propietario de 285 cuotas sociales, cuyo valor nominal es el de \$100 cada una de ellas, representativas del 95% del capital social; 2) el Sr. Carlos José María Velásquez es propietaria de 15 cuotas sociales, cuyo valor nominal es de \$ 100 cada una de ellas, representativas del 5% del capital social.

1 día - Nº 19261 - \$ 352,92 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 05 de Mayo de 2010 y por Acta de Directorio N° 28 de fecha 12 de Mayo de 2010, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: María Reyes Cerezo Rodriguez Sedano, DNI 60.378.204, Vicepresidente: Norberto Oscar Diéguez, DNI. 18.155.180; Director Titular: Ana Lorena Feustel, DNI. 24.698.529; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata, PAS. AAC223699 y Silvina Lorena Carpinelli, DNI. 23.470.782.

1 día - Nº 18801 - \$ 126,40 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 07 de Mayo de 2013, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, DNI 94.708.006, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel, DNI. 24.698.529; Directores Titulares: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, DNI 60.378.204, Hernán Slemenson, DNI 20.892.498, Enrique Mariano Stile, DNI 22.278.070, Miguel Del Pino, DNI 21.831.254, Ricardo Walter Beller, DNI 17.761.805; Directores Suplentes: Giancarlo Figuerola Nativi, DNI 95.109.700 y Virginia Beltramini Trapero, PAS. AD448432

1 día - Nº 18807 - \$ 150,48 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria N° 10 de fecha 12 de Diciembre de 2012 y por Acta de Directorio N° 51, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, DNI 94.708.006, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel, DNI.

24.698.529; Directores Titulares: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, DNI 60.378.204, Hernán Slemenson, DNI 20.892.498, Enrique Mariano Stile, DNI 22.278.070, Miguel Del Pino, DNI 21.831.254, Ricardo Walter Beller, DNI 17.761.805; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata, PAS. AAC223699 y Pablo José Estevez, DNI. 17.673.077

1 día - Nº 18809 - \$ 162,52 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 4 de fecha 16 de Junio de 2009 y por Acta de Directorio N° 21 de fecha 26 de junio de 2009, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Villar Iroumé, Vicepresidente: Alvaro Pinzón Rengifo, DNI 94.254.533; Directores Titulares: Fabián Alejandro Santorun, DNI. 16.055.230 y Pablo José Estevez, DNI. 17.673.077; Director Suplente: Norberto Oscar Diéguez, DNI. 18.155.180.

1 día - N° 18813 - \$ 119,12 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 20 de Marzo de 2008 y por Acta de Directorio N° 14 de fecha 20 de Marzo de 2008, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Villar Iroumé, Vicepresidente: Nelson Armbrust, DNI 94.085.933; Directores Titulares: Fabián Alejandro Santorun, DNI. 16.055.230 y Pablo José Estevez, DNI. 17.673.077; Director Suplente: Norberto Oscar Diéguez, DNI. 18.155.180

1 día - Nº 18816 - \$ 112,40 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 21 de Marzo de 2012 y por Acta de Directorio N° 43 de fecha 22 de Marzo de 2012, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: María Reyes Cerezo Rodriguez Sedano, DNI 60.378.204, Vicepresidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, DNI 94.708.006; Director Titular: Ana Lorena Feustel, DNI. 24.698.529; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata, PAS. AAC223699 y Pablo José Estevez, DNI. 17.673.077.

1 día - Nº 18818 - \$ 126,40 - 31/08/2015 - BOE

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 23 de Marzo de 2011 y por Acta de Directorio N° 34 de fecha 30 de Marzo de 2011, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. por el término estatutario de un ejercicio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: María Reyes Cerezo Rodriguez Sedano, DNI 60.378.204, Vicepresidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, DNI 94.708.006; Director Titular: Ana Lorena Feustel, DNI. 24.698.529; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata, PAS. AAC223699 y Julio di Lisio, DNI. 17.346.010.

CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 30 de Noviembre de 2012 y por Acta de Directorio N° 48 de fecha 30 de Noviembre

de 2012, fue designado el directorio de CÓRDOBA GESTIONES Y CONTACTOS S.A. hasta la finalización del ejercicio en curso, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Urzúa Pettinelli, DNI 94.708.006, Vicepresidente: Ana Lorena Feustel, DNI. 24.698.529; Director Titular: María Reyes Cerezo Rodríguez Sedano, DNI 60.378.204; Directores Suplentes: María del Carmen Ingelmo de la Mata, PAS. AAC223699 y Pablo José Estevez, DNI. 17.673.077.

1 día - Nº 18823 - \$ 129,20 - 31/08/2015 - BOE

FULLAGRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/04/ 2015 se resolvió por unanimidad modificar el art 8 del Estatuto Social y ampliar el plazo de duración de los cargos del directorio al máximo legal (tres ejercicios). Se revolvió por unanimidad el cambio de la sede social a la calle Constitución sin número de la localidad de Toledo Departamento Santa María CP 5123 designado como lote 2132-8795. Se resolvió designar, por el termino estatutario, para integrar el directorio como Presidente y Director Titular al Ing. Marcelo Juan Bolatti, con domicilio en la calle El Chaco Nº 34 Ciudad de Córdoba Pcia de Córdoba, D.N.I. 20.997.915, y como Director Suplente al Ing. Héctor Daniel Escalante, con domicilio en la calle Curaquen Nº 6006 Ciudad de Córdoba Pcia de Córdoba, D.N.I 20.074.584. Los señores directores manifestaron que aceptan el cargo y constituyeron todos ellos domicilio especial en la calle Constitución sin número de la localidad de Toledo Departamento Santa María CP 5123 designado como lote 2132-8795.. Asimismo manifestaron que no se encuentran comprendidos ni alcanzados por las previsiones e incompatibilidades del artículo 264 de la LSC.

1 día - Nº 19265 - \$ 578,75 - 31/08/2015 - BOE

DYT S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por contrato constitutivo de fecha 24/07/2015. SOCIOS: Sr. Denis Daniel Kim, 28 años, argentino, casado, D.N.I. 32.876.639, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Colón 76, Piso 2º Dpto. 3 - Barrio Centro y Tae Mi Kim Lee, 28 años, paraguaya, casada, D.N.I. 93.923.291, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Colón 76, Piso 2º Dpto. 3 - Barrio Centro; ambos de la ciudad de Córdoba. DENOMINACION: "DYT S.R.L.". SEDE Y DOMICILIO: San Martín 146, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tendrá como objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de: I) Comerciales: compra, venta, comercialización de productos propios y de terceros, tanto al por mayor como por menor, de ropas, prendas de vestir, indumentaria, marroquinería y accesorios; consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, bordados, estampados, de indumentaria, marroquinería y sus accesorios, fibras hilados y las materias primas que los componen, explotación de marcas de ropa, marketing de marcas de ropa, así como también todo tipo de maquinaria textil y su accesorios, en cualquier parte de la republica argentina o del extranjero; II) Industriales: fabricación, elaboración, reparación, ensamblado, comercialización, importación, exportación o por representación y distribución de productos propios y de terceros de ropa, bordados y estampados fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y accesorios en todas sus formas, así como también la fabricación, instalación y reparación de equipos de costura, bordado, hilados, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero; III) Servicios: costuras, armado, cortado, confecciones de prenda de todo tipo y sus accesorios, ya sea prendas de vestir de todo tipo, hilados naturales, fibras. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social v que las leves Nacionales. Provinciales y Municipales autoricen. PLAZO DE DURACION: 15 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por iguales periodos o periodos menores. CAPI-TAL SOCIAL: \$60.000, dividido en 60 cuotas sociales, de \$1000 cada una, suscribiendo e integrando en su totalidad el Sr. Denis Daniel Kim 48 cuotas sociales por un total de \$48.000 en mercaderías y la Sra. Tae Mi Kim Lee 12 cuotas sociales por un

total de \$12.000 en bienes muebles. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Gerencia Unipersonal de Denis Daniel Kim, quien revestirá el carácter de socio-gerente y tendrá la representación legal de la sociedad. La firma personal individual de cualquiera de los Gerentes, en forma indistinta, obligará a la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.-Juzgado 1ª Inst. Civil y Com. 39ª Nom. - Conc. y Soc. Nº 7.-1 día - Nº 18830 - \$ 773,76 - 31/08/2015 - BOE

TREPAT SRL

BELL VILLE

María Laura LEMA, D.N.I.25.040.126, arg.soltera,

Comerciante, domicilio en Florencio Molina Campos Nº 168 de la ciudad de Bell Ville, Pcia.Cba; y Javier Alejandro CENZON, D.N.I. 26.334.277, arg.soltero, Comerciante, domicilio en Vélez Sarsfield Nº 1047 de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia, Cha. comunican que con fecha 30 de junio del año 2015 se constituyó conforme al Régimen de la ley 19.550 la razón social denominada "TREPAT SRL.", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bell Ville, Pcia. Cba, Rep. Argentina, pudiendo cambiar de domicilio y/o establecer sucursales o agencias, locales de venta y depósitos en cualquier parte del país o del exterior.DURACIÓN: El término de duración de la sociedad se fija en Treinta años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por resolución tomada por más de la mitad del capital social.La prórroga debe resolverse y la inscripción solicitarse antes del vencimiento de la duración de la sociedad.OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Recolección, transporte, controles, tratamiento, almacenamiento transitorio, transformación, selección, reciclación, reducción, carga y descarga y disposición final de residuos sólidos urbanos, industriales, peligrosos y patógenos, b) instalación y alquiler de baños químicos, desagotes, desinfecciones, c) construcción y operación de plantas de incineración de residuos, landfarming, rellenos sanitarios, rellenos de seguridad, plantas de clasificación, d) construcción y operación de plantas de efluentes líquidos industriales, cloacales y aguas residuales en general, e) construcción y operación de plantas de acopio transitorio de residuos patógenos y/o industriales peligrosos, f) remediación ambiental, g) trabajos de ingeniería ambiental, asesoramientos, consultoría e investigación integral h) gestión ambiental, auditorias ISO 14000, evaluación de impacto ambiental. Pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y concesiones, i) compra-venta de elementos, accesorios, máquinas, relacionados con la preservación del ambiente y tratamientos de residuos. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL (\$. 10.000) divididos en cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$. 100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: la señora María Laura LEMA suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de cien pesos (\$. 100) cada una, que representa la suma de PESOS CINCO MIL (\$. 5.000), o sea el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y el señor Javier Alejandro CENZON, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de cien pesos (\$. 100) cada una, o sea la suma de PESOS CINCO MIL (\$. 5.000), que representan el cincuenta por ciento (50%) restante del capital social. El Capital Social es integrado el 25 % en este acto y el saldo del 75% deberá ser integrado dentro de los seis meses a contar de la fecha. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente al quíntuplo, por el voto favorable de la mitad más uno del capital, en reunión de socios que determinará el plazo y monto de integración conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada socio. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los socios gerentes de la firma, en forma conjunta de dos cualquiera de ellos si se hubieren designado mas de uno, y por tiempo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9° del Dto. Ley 5.965/63, se les confieren con carácter expreso, las atribuciones de administrar los negocios de la sociedad con la mayor amplitud de facultades, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar,o gravar bienes inmuebles o muebles o semovientes,

créditos, títulos acciones, mercaderías, o cualquier objeto por los plazos, precios, cantidades, clases de moneda, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos, celebrar contratos de sociedad o de locación por un plazo que exceda o no de los seis años, incluso locaciones servicios, suscribir o comprar y vender acciones de sociedades, liquidar sociedades, adquirir el activo y el pasivo de establecimientos industriales o comerciales, adquirir o vender fondos de comercio, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, recibir bienes en pago, dar y tomar dinero prestado, aceptar y cancelar hipotecas, transigir toda clase de cuestiones judiciales, aceptar concordatos y adjudicaciones de bienes, celebrar contratos de seguros, endosar pólizas, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, estar en juicio como actor y demandado ante cualquier fuero, prorrogar la jurisdicción, promover querellas y retirarlas, celebrar todos los actos que resulten necesario o convenientes para los fines sociales, firmando las escrituras y documentos necesarios, pues la precedente mención es enunciativa y no limitativa, podrán inclusive conferir poderes especiales o generales y revocarlos lo crean cuantas veces conveniente. RESOLUCIONESSOCIALES:Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, 1º parte, párrafo 2º de la Ley 19.550, las que quedarán asentadas en actas suscriptas por los socios. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo de la Ley 19.550.Los socios se reunirán en asamblea cada vez que lo crean conveniente y la importancia del punto a resolver lo justifique. Uno de ellos efectuara la convocatoria en forma fehaciente, con cinco días de anticipación como mínimo, especificando el motivo de la reunión. Para resolver sobre los estados contables, se convocara una asamblea anual, dentro de los cinco meses posteriores al cierra de ejercicio, se llevara un libro de actas: según lo dispone el art. 73 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, para dejar constancia de las deliberaciones y decisiones de la asamblea.CESION DE CUOTAS: En caso de retiro de alguno de los socios, el o los socios que se retire/n se obliga/n a vender su participación al resto de los socios, sea en forma individual o proporcional. El precio de cada participación se establecerá en la proporción a la que le corresponda de acuerdo a su participación social, según inventario y balance que practiquen en forma extracontable los socios al efecto, valuando los bienes y las distintas partidas a valores corrientes de plaza y sin tenerse en consideración ningún otro aspecto, como por ejemplo, valor llave, etc. El precio así establecido será pagado por el o los socios continuadores en veinticuatro cuotas mensuales, considerando para el calculo de cada cuota una tasa de intereses equivalente al que aplique el Banco Nación para prestamos personales, tomando esta a la fecha de realización del inventario y balance y ajustándose esta tasa cada vez que se produzca una divergencia acumulada mayor al 20% desde la ultima fijación de la misma. Un socio no podrá ceder su participación social a terceros sin el consentimiento expreso de los otros socios.EJERCICIO Y BALANCE:El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 30 días de anticipación para su consideración.UTILIDADES: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado y las perdidas serán soportadas en la misma proporción del capital suscripto.MUERTE (O INCAPACIDAD) DE UN SOCIO: La sociedad no se disolverá por muerte o incapacidad de uno de los socios. Producida alguna de estas causales, los sucesores podrán optar por: a) incorporarse a la sociedad en calidad de socios, unificando su representación ante la misma, b) ceder las cuotas de conformidad con lo estipulado en el SÉPTIMO del presente contrato. DISOLUCIÓN: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. ARBITRAJE: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución o liquidación de la sociedad, será resuelto por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada

parte.Los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en calle Florencio Molina Campos N° 168 de la ciudad de Bell Ville, Pcia.de Cba; b) Designar gerentes a los señores María Laura LEMA, D.N.I. N° 25.040.126, domicilio en Florencio Molina Campos N° 168 de la ciudad de Bell Ville y Javier Alejandro CENZON, D.N.I. N° 26.334.277, domicilio en Vélez Sarsfield N° 1047 de la ciudad de Marcos Juarez. Juzg.1°Inst.2° Nom.C.CY C de Bell Ville. Bell Ville,07/2015.-

1 día - Nº 18896 - \$ 2590,40 - 31/08/2015 - BOE

EL RETIRO SA.

RIO CUARTO

ELECCION

Por Asamblea General Ordinaria n° 4 del 30 de junio de 2015 se renovo el Directorio de la sociedad fijándose en uno el numero de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes accionistas:PRESIDENTE: Jose Maria Barrotto, DNI n° 6.644.916, DIRECTOR SUPLENTE: Jose Maria Barrotto (H), DNI n° 16.830.749. Duración: tres ejercicios. Rio Cuarto, 20 de agosto de 2015.Depto. de Soc. por acciones

1 día - Nº 18628 - \$ 92,52 - 31/08/2015 - BOE

EL CIMARRON S.A

VICUÑA MACKENNA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Nº 30, de fecha 28/03/2015, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio, todos por el término de tres (3) ejercicios, con lo cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Salvatore Guillermo Ricardo, DNI 13196368, Domicilio calle España 430, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina, Vicepresidente: Norma Graciela Rattaro, DNI 14813302, Domicilio calle España 430, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casada, Nacionalidad Argentina, Vocal Titular: Juan Pablo Salvatore, DNI 30468960. Domicilio España 430, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Soltero, Nacionalidad Argentina, Vocal Suplente: Javier Ricardo Salvatore, DNI 32591072, Domicilio España 430, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Soltero, Nacionalidad Argentina, Sindico Titular: Cr. Javier Cresta, DNI 24521986, Matrícula 10.11721.3 CPCECBA, Domicilio en calle Cuba 49, Rio Cuarto, Córdoba, Estado Civil Casado en primeras nupcias, Nacionalidad Argentina y Sindico Suplente: Cr. Pablo Atilio Brignoli, DNI 29043731, Matrícula 10.14577.7 CPCECBA, Domicilio Av. Yde 1270, V. Mackenna, Córdoba, Estado Civil Casado, Nacionalidad Argentina.

1 día - Nº 19134 - \$ 303,08 - 31/08/2015 - BOE

"BARALE S.A."

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El 28 de abril de 2014, por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 fueron designados por el término de dos ejercicios, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate la documentación del ejercicio que cerrará el 31/12/2015: DIRECTOR TITULAR con el cargo de Presidente: Juan Carlos BARALE, D.N.I. N° 6.603.833, DIRECTOR TITULAR con el cargo de Vice-Presidente: Miguel Angel BARALE, D.N.I. N° 6.609.771 y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Carlos BARALE, D.N.I. N° 20.523.941, quienes aceptaron los cargos. Río Tercero, Julio de 2014.-

1 día - Nº 18975 - \$ 118 - 31/08/2015 - BOE

LA GELATO S.A.

Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 28.07.2015. Socios: Virginia Inés SANTOS, DNI N° 23.764.648, argentina, nacida el 05 de Noviembre de 1974, de estado civil divorciada, de profesión, ingeniera en sistemas, con domicilio en Lote 6 Manzana 45 B° Jardín Claret de la Ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba y Andrea Mariana RODRÍGUEZ, DNI N° 24.040.849, argentina, nacida el 30 de Agosto de 1974, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Tehuelche 1617, Junín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LA GELATO S.A.". Sede Social y Domicilio: Maestro Vidal N° 335 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a). Fabricación y Comercialización: La fabricación/elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de helados, cremas y postres helados, refrescos, chocolates y cualquier otro tipo de postres y/o envasados y/o elaborados, y de productos y especialidades de confitería, pastelería y demás productos alimenticios comercializados en los rubros que directamente se relacionen con el objeto principal. Importación y Exportación de materia prima y bienes muebles para la producción de helados, cremas y postres, compraventa de los envases e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad, compraventa de productos alimenticios relacionados. La explotación comercial de locales de heladerías, panaderías, bar, restaurante, para venderlos, locarlos, concesionarlos o franquiciarlos. b). Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en Pesos Cien Mil (\$100.000) representado por cien mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias. nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Virginia Inés SANTOS suscribe cincuenta mil (50.000) acciones de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, o sea la suma Total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000); y Andrea Mariana RODRÍGUEZ suscribe cincuenta mil (50.000) acciones de valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una, o sea la suma Total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). La suscripción se efectúa por el cien por ciento (100%) del capital social, es decir la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), y se integra en dinero en efectivo. En este acto se integra el veinticinco por ciento (25%) del mismo, o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000), en las proporciones suscriptas por cada socio y el saldo que asciende a la cantidad de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$75.000) en el término de dos años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de Córdoba. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar entre uno (1) y cinco (5) Directores Suplentes. Designación de autoridades: El Directorio estará compuesto por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente. Se designa por tres ejercicios, para integrar el Directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Presidente: Virginia Inés SANTOS, DNI N° 23.764.648 y Director Suplente: Andrea Mariana $RODR \acute{I}GUEZ. \ Representaci\'on \ Legal \ y \ uso \ de \ la \ firma \ social:$ La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio, quien queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la sociedad y/o sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Si la sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19.550,

prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el inc. 2 del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un (1) ejercicio. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la Ley N° 19.550 se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: el ejercicio anual cierra el 30.06 de cada año. Córdoba, Agosto de 2015

1 día - Nº 18949 - \$ 1568,68 - 31/08/2015 - BOE

SUCESORES DE OSVALDO OTERO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE DIRECTOR SUPLENTE

Por Asamblea General Ordinaria nº 12 del 24 de abril de 2015 se informa que ante el fallecimiento de la señora Adela Josefina Avila, acaecido el 06 de junio de 2014, designada Director Suplente por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2013 y por el termino de tres ejercicios, se cubre la vacante producida, designando por unanimidad como Director Suplente a la señora Claudine Maria Costantino, DNI nº 16.651.489, hasta completar el mandato de tres ejercicios de la anterior o sea el 31 de diciembre de 2015. Rio Cuarto, 20 de agosto de 2015. Depto. de Soc. por acciones

1 día - Nº 18639 - \$ 138,72 - 31/08/2015 - BOE

SAUCE BLANCO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria n° 18 del dia 20 de Abril de 2015 se renovo el Directorio de la sociedad fijándose en dos el numero de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Presidente: Ricardo Cristina Barrotto, DNI 21.694.673; Vice-Presidente: Marcos Marcelino Barrotto, DNI n° 28.579.700; y Director suplente: Verónica Soledad Rauch, DNI 30.538.233. duración. tres ejercicios. Rio Cuarto, 20 de agosto de 2015. Depto. de Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 18643 - \$ 119,96 - 31/08/2015 - BOE

FRENOSUR S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: Sr. José Manuel Barrero, DNI 29.254.877, CUIT 20-29254877-0 con domicilio en Consorcio 3 casa 11 B° Vicor, Ciudad de Cba., Pcia. de Cba., casado, nacido el 19/03/1982, 33 años, argentino, comerciante; y el Sr. Héctor Marcelo Bean, DNI 13.535.306. CUIT 20-13535306-0, con domicilio en calle Oran N° 3892, B° Parque Atlántica, Ciudad de Cba., Pcia. de Cba., casado, nacido el 13/10/1957, 54 años, argentino, comerciante. Fecha contrato constitutivo: 31/07/2015. Denominación: FRENOSUR S.R.L. Domicilio social: Av. Vélez Sarsfield N° 3619, L.3, B° Las Flores, Ciudad de Cba., Pcia. de Cba. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, camiones, motos, maquinaria agrícola y cuadriciclos, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica general del automotor; explotación integral de concesionaria de automotores, para la compraventa, importación y exportación de vehículos y motovehiculos nuevos v usados, nacionales v/o importados, repuestos e insumos para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de taller de servicios para el automotor, comercialización de repuestos, accesorios, servicios y todo lo que hace a los actos de comercio referido a la industria automotriz. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por

este estatuto.- Capital Social: \$50.000.- Administración: estará a cargo de un gerente titular que se designa en este mismo acto, y se designa un gerente suplente para los casos en que se produzca vacancia. Gerente Titular: el señor José Manuel Barrero, DNI 29.254.877; Gerente Suplente: el señor Héctor Marcelo Bean, DNI 13.535.306. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 13º Nominación (Concursos y Soc. No 1) Oficina 24/08/15.

1 día - Nº 18997 - \$ 579,72 - 31/08/2015 - BOE

QAUSTRAL S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES.

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 30/04/2015, el directorio de QAUSTRAL S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Roberto Cusmai, mayor de edad, con domicilio en la calle San Pedro de Toyos Nº 8045 Bº Argüello, ciudad de Córdoba, titular de documento de identidad Nº12.746.058, CUIL 20-12746058-3, de nacionalidad argentina, de 58 años de edad, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Gomez, de profesión Técnico de administración de Recursos Humanos. DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Susana Beatriz Gomez, mayor de edad, con domicilio en San Pedro de toyos Nº 8045 Bº Argüello, Ciudad de Córdoba, titular del DNI 11.617.509, CUIT 27-11617509-1, de nacionalidad argentina, de 60 años de edad, de profesión Comerciante. Carlos Roberto Cusmai, Presidente.-

1 día - Nº 19183 - \$ 205,64 - 31/08/2015 - BOE

"RUNELLY S.A"

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Fecha de Constitución: 3/06/2015; 2) Socios ALEJANDRO RUBEN SORIANO, nacido el 3/01/1965, casado, argentino, industrial, con domicilio en calle Lastra y Gordillo Nº 4543, Bº Alejandro Centeno de la ciudad de Córdoba, D.N.I Nº 17.158.762, CUIT Nº 20-17158762-0; ARIEL SORIANO, nacido el 3/03//1966, casado, argentino, industrial, con domicilio en Av. Universitaria N° 359, B° Villa Allende Golf en Villa Allende, Provincia de Córdoba, D.N.I Nº 17.627.150 CUIT Nº 20-17627150-8, MARIA LOURDES SORIANO, nacida el 24/01/ 1964, divorciada, argentina, industrial, con domicilio en Lote 4 Mza 19 Bº Country 4 Hojas en Mendiolaza, Provincia de Córdoba, D.N.I Nº 16.743.341, CUIT Nº 27-16743341-9 y FEDERICO SORIANO, nacido el 3/03/1976, soltero, argentino, industrial, con domicilio en calle Epitafio Cardozo Nº 3792- Bº Alto Palermo, en la ciudad de Córdoba, D.N.I. Nº 25.203.624, CUIT Nº 20-25203624-6, 3) Denominación: RUNELLY S.A.; 4) Domicilio: en jurisdicción de la provincia Córdoba, República Argentina. Sede Social: Bacacay Nº 3.329 - C.P. 5009 - de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a la siguiente actividad: ALQUILER Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar como Fiduciante o Fiduciario y podrá ser Beneficiario y/o Fideicomisario en contratos de Fideicomisos. INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su ur-banización como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; CONSTRUCTORA: Construcción de obras de carácter público o privado, arquitectónicas, electromecánicas, sanitarias, hidráulicas, puentes, caminos, canalizaciones, subterráneos, vías férreas, y cualquier otra obra de ingeniería; COMERCIALES: Compra, venta y distribución, operaciones de importación y exportación, representaciones, consignaciones, mandatos en general v explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, todos referidos a materiales para la construcción. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el obieto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este

estatuto. 7) Capital Social: Fijar el capital social en la suma de pesos UN MILLÓN (\$ 1.000.000,-), representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de MIL pesos (\$ 1.000.-) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: ALEJANDRO RUBEN SORIANO, Trescientas acciones (300) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), ARIEL SORIANO Trescientas acciones (300) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), MARIA LOURDES SORIANO DOSCIENTAS acciones (200) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) y FEDERICO SORIANO, DOSCIENTAS acciones (200) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000, que es integrado por los accionistas de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25 %) de la suscripción, o sea la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000,-) en dinero en efectivo y en este acto y el setenta y cinco por ciento (75 %) restante de la suscripción o sea la suma de pesos setecientos y cincuenta mil (\$ 750.000,-) deberá integrarse en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. 9) Designación de Autoridades: Director Titular con el cargo de Presidente: Ariel Soriano, DNI Nº 17.627.150 y Director Suplente: Federico Soriano, D.N.I. Nº 25.203.624; 11) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura mientras no se encuentre comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19550. Cuando deban designarse síndicos, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) o más síndicos titulares elegidos por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de marzo de cada año.

1 día - Nº 19136 - \$ 1413 - 31/08/2015 - BOE

"BMO S.A."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Fecha de Constitución: 2/06/2015; 2) Socios: LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ CARRANZA, argentino, casado, nacido el 16/02/1976, arquitecto, con domici-lio en calle Paraná Nº 358, de la ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba, DNI Nº 24.303.176 y JOSEFINA ISABEL MARTINEZ CARRANZA, argentina, casada, nacida el 1/12/1970, arquitecta, con domicilio en calle De la Luna Nº 534, Bº El Alto Mendiolaza, de la localidad de Mendiolaza de la Provincia de Córdoba, DNI Nº 21.856.014; 3) Denominación: "BMO S.A." 4) Domicilio: en jurisdicción de la provincia Córdoba, República Argentina. Sede Social: Bv. Las Heras Nº 724/726 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdo-ba. 5) Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: A) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 1) Alquiler de vehículos propios o ajenos, contenedores de residuos, transporte de contenedores, camiones contenedores y contenedores con o sin tracción y aquellos transportes necesarios para la recolección de residuos; 2) Prestación del servicio de alquiler de contenedores para el desecho de residuos domésticos o no, comerciales y de servicios, industriales y agrícolas, de construcción y obras en general, hasta el lugar donde se proceda a la eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento. B) ACTIVIDAD COMERCIAL: 1) Colocación y servicios accesorios de vidrios planos en todas sus variedades, templados o laminados de seguridad para su uso automotriz, de cualquier naturaleza o destino ya sea para transporte de personas o de pasajeros, de carga o para tareas agrícolas que hagan al confort o seguridad de la unidad. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejer-cer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) Capi-tal Social Fijar el capital social en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,-), representado por 200 acciones ordinarias, nominativas no endosa-bles, de UN MIL pesos (\$ 1.000.-) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ CARRANZA, cien acciones (100) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos CIEN MIL (\$100.000,-) y JOSEFINA ISABEL MARTÍNEZ CARRANZA, cien acciones (100) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos CIEN MIL (\$ 100.000.-), que es integrado por los accionistas de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25 %) de la suscripción, o sea la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,-) en dinero en efectivo y en este acto y el setenta y cinco por cien-to (75%) restante de la suscripción o sea la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,-) deberá integrarse en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 8) Administración) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produieren en el orden de su elección. 9) Designación de Autoridades: Director Titular con el cargo de Presidente: Luis Enrique Martínez Carranza, DNI Nº 24.303.176 Director Suplente: Josefina Isabel Martínez Carranza, DNI Nº 21.856.014; 11) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura mientras no se encuentre comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19550. Cuando deban designarse síndicos, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) o más síndicos titulares elegidos por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 19141 - \$ 1207,20 - 31/08/2015 - BOE

"TOP LANDING S.A."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Fecha de Constitución: 2/06/2015; 2) Socios: LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ CARRANZA, argentino, casado, nacido el 16/02/1976, Arquitecto, con domici-lio en calle Paraná Nº 358, de la ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba, DNI Nº 24.303.176; CUIT Nº 20-24303176-2 y JULIO JOSÉ MANSI-LLA FIGUEROA, argentino, soltero, nacido el 11/ 04/1988, comerciante, con domicilio en calle Hugo Wast Nº 140 de la ciudad de Villa Allende de la Provin-cia de Córdoba, DNI Nº 33.892.159, CUIT Nº 20-33892159-5, 3) Denomina-ción:" TOP LANDING S.A." 4) Domicilio: en jurisdicción de la provincia Córdoba, República Argentina. Sede Social: Bv. Las Heras Nº 724/726 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 1) Alquiler de vehículos propios o ajenos, contenedores de residuos, transporte de contenedores, camiones contenedores y contenedores con o sin tracción y aquellos transportes necesarios para la recolección de residuos; 2) Prestación del servicio de alquiler de contenedores para el desecho de residuos domésticos o no, comerciales y de servicios, industriales y agrícolas, de construcción y obras en general, hasta el lugar donde se proceda a la eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: Fijar el capital social en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000,-), representado por 100 acciones

ordinarias, nominativas no endosables, de UN MIL pesos (\$ 1.000.-) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ CARRANZA, cincuenta acciones (50) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000,-) y JULIO JOSÉ MANSILLA FIGUEROA, cincuenta acciones (50) de Valor Nominal pesos (\$1.000,-) cada una por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), que es integrado por los accionistas de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25 %) de la suscripción, o sea la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,-) en dinero en efectivo y en este acto y el setenta y cinco por ciento (75%) restante de la suscripción o sea la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,-) deberá integrarse en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. 9) Designación de Autoridades: DIREC-TOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: JULIO JOSÉ MANSILLA FIGUEROA, DNI Nº 33.892.159 y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ CARRANZA, DNI Nº 24.303.176; 11) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura mientras no se encuentre comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19550. Cuando deban designarse síndicos, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) o más síndicos titulares elegidos por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de marzo de cada año.

1 día - Nº 19146 - \$ 1123,20 - 31/08/2015 - BOE

SAMI S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 18.08.2015. (2) Socios: (i) Soledad Andrea Brito, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. Nº 28.427.538, nacida el 11.11.1980, de 34 años de edad, diseñadora gráfica y publicitaria, con domicilio en calle Lestache Nº 129 de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Marcelo Guerra, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 17.384.673, nacido el 01.10.1965, de 49 años de edad, licenciado en economía, con domicilio en calle Ciudad del Esteco Nº 3043 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: SAMI S.R.L. (4) Sede Social: Roma Nº 785 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Prestación de servicios de asesoría profesional en materia económica, financiera, actuarial, sanitaria, inmobiliaria, de ingeniería, de gestión administrativa en general, al igual que servicios de asesoramiento relativo a las relaciones con distintos organismos del Estado, servicios de consultoría de negocios y personal; (ii) Realización de asesoría en materia de sistemas, software y programación, venta de bases de datos y conocimiento o cualquier combinación de los servicios mencionados; (iii) Prestación del servicio de asesoría en gestión, desarrollo de análisis de costos, proyectos de inversiones y de negocios, nuevos o a realizarse, implementación de tareas para obtención de certificaciones de calidad; (iv) Realización de planes, programas de control interno y relevamiento de procesos administrativos; (v) Desarrollo de servicios vinculados a la gestión de recursos humanos, tales como análisis, selección y capacitación de personal; (vi) Realización de tareas relativas a responsabilidad social empresaria, confección de reportes, diseño de planes de acción, confección de campañas de sensibilización social; (vii) Prestación de servicios de asesoramiento empresario, económico, comercial, industrial y de publicidad, actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad; (viii) Prestación de servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas,

para la organización de empresas o provectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose: su reorganización; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión, funcionamiento, asesoramiento financiero y servicios de consultoría; y (ix) Ejecución y estudio de propuestas de financiamiento, nacionales e internacionales, preparación de pliegos, y especificaciones técnicas para licitaciones, nacionales o internacionales, evaluación de propuestas y diagnósticos. La totalidad de las actividades propias del objeto social podrán ser desarrolladas a entidades públicas o privadas, empresas y organizaciones no gubernamentales. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas y/o sociedades -según lo permita la normativa en la materia-, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado informático. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos, negocios, contrataciones que no sean contrarias a la ley o a este contrato. (7) Capital social: \$ 50.000. (8) Administración y Representación: A cargo de Marcelo Guerra en calidad de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Se designa como Gerente Suplente a Soledad Andrea Brito. (9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 7º CyC. Oficina, 25 de agosto de 2015.

1 día - N° 19161 - \$ 1584,64 - 31/08/2015 - BOE

CUMEHUE S.A.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/2015 se modifico el Artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: "Constituir una sociedad anónima que se denomina CUMEHUE S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba y su sede es en Avda. San Martin 4114 de la ciudad de Río Ceballos.

1 día - Nº 19197 - \$ 76 - 31/08/2015 - BOE

JOFA SOCIEDAD ANÓNIMA

RIO TERCERO

CONSTITUCIÓN

Accionistas: José Carlos POSSETTO, D.N.I. Nº 20.325.195, nacido el 04/01/1969, casado, comerciante, argentino, con domicilio en calle España nº 157; y Fabricio Maximiliano POSSETTO, D.N.I. Nº 29.926.765, nacido el 19/

03/1983, casado, comerciante, argentino, con domicilio en calle Santiago del Estero 518, Bº Manuel Belgrano; ambos de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 08-06-2015. Denominación: JOFA Sociedad Anónima. Domicilio Legal: en la jurisdicción de la ciudad de Río Tercero, Código Postal 5850, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija como dirección de la Sede Social la calle España nº 157 de la misma ciudad. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del país, a la construcción de obras en general, incluyendo la prestación de servicios de montajes industriales, realización y conducción de obras civiles de arquitectura o ingeniería, pinturas, y en general todo tipo de obras y/o mantenimientos, sus accesorios y afines, mediante la utilización de sistemas convencionales o bien con la tecnología vigente en cada momento, todo relacionado con los sectores: industrial, agropecuario, comercial, público o privado, y cualquier otro sector creado o a crearse. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos lícitos que considere conveniente, relacionados con su obieto principal, sin mas limitaciones que las establecidas en la legislación vigente, tales como: Industriales: la fabricación y comercialización en general de maquinarias, herramientas, implementos, estructuras, repuestos, motores, materias primas, insumos, todos sus accesorios y afines, ya sean estos productos metálicos, no metálicos o de cualquier origen, destinados a ser utilizados en el cumplimiento de su objeto. Comerciales y de Servicios: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y/o distribuciones, instalación, reparación, mantenimiento y todo otro servicio, de equipos y accesorios de cualquier índole, relacionados con su objeto. Financieras: realizar toda operación con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, con capital propio. Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, explotación de concesiones. Capital: se fija en \$ 300.000 representado por 250 acciones de clase "A", de 5 votos por acción v 50 acciones de Clase "B", de 1 voto por acción, ambas Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una. Suscripción del capital: José Carlos POSSETTO, suscribe 125 acciones de Clase "A", y 25 acciones Clase "B", o sea la suma de \$ 150.000 y Fabricio Maximiliano POSSETTO suscribe 125 acciones de Clase "A", y 25 acciones Clase "B", o sea la suma de \$ 150.000. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares. La Asamblea puede designar Suplentes en igual, mayor o menor número. Duración: tres ejercicios. Si se prescinde de la sindicatura será obligatoria la designación de director o directores suplentes. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio, pudiendo delegar la parte ejecutiva en cualquier miembro de su cuerpo, a gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que confiera el mandato que se les otorgue. El uso de la firma social, será ejercida indistintamente por el Presidente, el Vicepresidente en caso de ser designado este último. Fiscalización: Será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente con cargo por un ejercicio, reelegibles indefinidamente, pudiendo la sociedad prescindir del órgano según Art. 284 Ley 19550. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: José Carlos POSSETTO, D.N.I. Nº 20.325.195 y Directores Suplentes: Fabricio Maximiliano POSSETTO, D.N.I. Nº 29.926.765, Carina Marcela COSTA, nacida el 14/05/72, casada, argentina, abogada, D.N.I. Nº: 22.768.956, con domicilio en calle España 157, Córdoba y Sabina Edith GARAY, argentina, casada, nacida el 17/08/84, comerciante, domiciliada en calle Santiago del Estero 518, de la ciudad de Córdoba, DNI: 30.262.456. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 19185 - \$ 1199,92 - 31/08/2015 - BOE

CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la Asamblea General Ordinaria N° 36 del día 27 de Febrero del año 2.015, y por Acta de Directorio N° 141 del día 28 de Febrero del año 2.015, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Miguel Fratianni, de nacionalidad Italiana, DNI: 93.786.793, nacido el 26 de Julio de 1.942, estado civil casado, de profesión Ingeniero,

con domicilio real en calle (Bernardo O'higgins Nº 6.502), Lote 4, Manzana 7, Barrio Fincas del Sur de la ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle Jorge Ordóñez № 278 (ex Defensa Nº 450), Barrio Inaudi, ciudad de Córdoba; DIRECTORES TITULARES: Marco Miguel Fratianni, de nacionalidad argentina, DNI: 22.567.051, nacido el 28 de Marzo de 1.972, estado civil casado, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle (Bernardo O'higgins Nº 6.502), Lote 06, Manzana 3, Barrio Fincas del Sur de la ciudad de Córdoba y el Señor Luis Ángel FRATIANNI, de nacionalidad argentina, DNI: 22.035.888, nacido el 08 de Marzo de 1.971, estado civil casado, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle (Bernardo O'higgins Nº 6.502), Lote 29, Manzana 2, Barrio Fincas del Sur de la ciudad de Córdoba, ambos con domicilio especial en calle Jorge Ordóñez Nº 278 (ex Defensa Nº 450), Barrio Inaudi, ciudad de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Roberto Kedikian, de nacionalidad argentina, DNI: 11.050.244, nacido el 08 de Febrero de 1.954, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Menéndez Pidal Nº 3422, Barrio Parque Tablada, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en calle Jorge Ordóñez Nº 278 (ex Defensa Nº 450), Barrio Inaudi, ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de 2 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 18868 - \$ 455,68 - 31/08/2015 - BOE

AREMA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Acta de Directorio del 27/07/2015 se fijo nueva sede de la sociedad en calle CELSO BARRIOS 1502, Manzana 33, Lote 21 del Barrio Country Jockey Club de la ciudad de Córdoba.-1 día - Nº 19202 - \$ 76 - 31/08/2015 - BOE

KALAN S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio del 27/7/2015 se cambio la sede social a calle CELSO BARRIOS 1502, Manzana 33, Lote 21 del Barrio Country Jockey Club de la ciudad de Córdoba. Por Asamblea General Ordinaria del 28/7/2015 se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: RICARDO PASCUAL BRASCA, DNI: 5.092.252; Director Suplente: DARIO SEBASTIAN BRASCA D.N.I. 24.793.193; constituyen domicilio especial en CELSO BARRIOS 1502, Manzana 33, Lote 21 del Barrio Country Jockey Club de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - Nº 19205 - \$ 122,20 - 31/08/2015 - BOE

"FRANDE S.R.L.

INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO".-

Socios: Javier Alejandro Ramón De Franceschi, nacido el 03.09.1962, divorciado en 1ª nupcias de María Elizabeth Lombardo, contador público nacional, D.N.I. Nº 16.150670, con domicilio en calle Libertad Nº 2146 de San Francisco (Cba.); y Nicolás Alejandro De Franceschi, nacido el 16.07.1990, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 35.215.356, con domicilio en calle Libertad Nº 2146 de la ciudad de San Francisco (Cba.).-Fecha de constitución: 02.06.2015.- Sede social: Libertad Nº 2146 de San Francisco (Córdoba).- Denominación: "FRANDE S.R.L.".- Duración: 50 años a contar de su inscripción en el RPC.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Producción de leche de ganado bovino; 2) Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno; 3) Explotación de las actividades agrícolas en todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras; 4) Comerciales: a) Compra, venta exportación, importación, acopio, transporte y distribución de Agroquímicos y todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenados o elaborados, b) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. c) Formar parte de agrupaciones para compra de maquinarias agrícolas y prestar servicios.- Para el cumplimiento

de sus fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y obligaciones, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, y privados; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- Capital: se fija en la suma de \$50.000, divididos en 500 cuotas de \$ 100,00 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, según el siguiente detalle: a) Javier Alejandro Ramón De Franceschi: 200 cuotas de \$ 100,00 cada una de ellas, es decir el importe total de \$ 20.000; y b) Nicolás Alejandro De Franceschi: 300 cuotas de \$ 100,00 cada una de ellas, es decir el importe de \$ 30.000.- Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Nicolás Alejandro De Franceschi, quien es designado socio gerente.- Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año, cuando se realizará el balance general.- Oficina, 19 de Agosto de 2015.-Dra. Claudia S. Giletta.- Secretaria.- Juzg. C.yC. 1ª Nom. -Sec. Nº 2 - San Francisco (Cba.).-

1 día - Nº 18169 - \$ 903,40 - 31/08/2015 - BOE

LA NUEVA S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/ 2015 se modifico el articulo 4 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 4: El capital social es de pesos UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$1.203.881) representado por UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN ACCIONES (1.203.881) ordinarias, nominativas no endosables, de clase A de peso UNO (\$1) valor nominal cada una con derecho a UN VOTO POR ACCION. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución Asamblearia respectiva se publicara y comunicara a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público de Comercio.

1 día - Nº 19214 - \$ 216,84 - 31/08/2015 - BOE

OLEOHIDRAULICA TECNICORD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2015 se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: CLAUDIO ALEJANDRO VIÑAS, DNI N° 24.089.997; VICEPRESIDENTE: FLAVIO DIEGO FELIPE VIÑAS, DNI Nº 25.203.868; y DIRECTOR SUPLENTE: ANNA ROSA VIELMO, DNI Nº: 93.230.793. Fijan domicilio especial en Av. Japón 2770, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - Nº 19222 - \$ 76 - 31/08/2015 - BOE

"PANADERÍA SAN FRANCISCO S.R.L. S/ Inscripción en R.P.C."

Socios: Entre el Sr. Gustavo Andrés GALIZIA, argentino, de cincuenta y tres años de edad, nacido el día 09 de mayo de 1962, D.N.I. Nº 14.545.747, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bv. Saenz Peña Nº 1946, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y la Sra. María Virginia CALLE, argentina, de cuarenta y cinco años de edad, nacida el día 20 de febrero de 1970, D.N.I. Nº 21.434.491, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio

en calle By, Saenz Peña Nº 1946, de la ciudad de San Francisco. provincia de Córdoba.- Fecha del Instrumento constitutivo: 04-08-2015.- Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "PANADERÍA SAN FRANCISCO S.R.L.".-Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba Sede -, el legal en calle Pueyrredón N° 98, de la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.- Duración: La duración de la sociedad se acuerda en cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Industrial: consistente en la elaboración, fabricación, fraccionamiento, y embolsado de productos de panificación, confitería, repostería, sandwichería, sus materias primas, accesorios y afines.- 2) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, exportación, importación, franquiciado de todos los productos que se elaboren, como así también de su materia prima, sus accesorios, subproductos y afines. 3) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a los bienes fabricados v comercializados, como ser: asesoramiento, gestión de emprendimientos, el desarrollo de proyectos de todo tipo, y el asesoramiento en relación a la faz comercial y de los servicios antes enumerados. 4) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o/a constituirse o fideicomisos de todo tipo, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincules con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$550.000,00.-), dividido en Cinco mil quinientas (5500) cuotas sociales de Pesos cien (\$100.-) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio, Gustavo Andrés Galizia, suscribe doscientos setenta y cinco (275) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Veintisiete mil quinientos (\$27.500,00.-), representativas de cinco (5%) por ciento del Capital Social, y 2) el socio, María Virginia Calle, suscribe cinco mil doscientos veinticinco (5225) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Quinientos veintidos mil quinientos (\$522.500,00-), representativas de noventa y cinco (95%) por ciento del Capital Social. El capital suscripto por cada uno de los socios; se realizará en bienes muebles. Los bienes muebles aportados por cada uno de los socios; se realizará de conformidad al detalle adjunto de Anexos I y II que forman parte del presente contrato.- Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a la Sra. María Virginia Calle, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad.- Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 30 de abril de cada año.- Juzgado de 1º Instancia, Civil y Comercial, 2º Nominación, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta.-

1 día - Nº 19263 - \$ 1304,64 - 31/08/2015 - BOE

MARCA LIQUIDA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la Asamblea General Ordinaria Nº 30 del día 12 de Abril del año 2.012, y por Acta de Directorio Nº 19 del día 13 de Abril del año 2.012, han quedado designadas las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: PRESIDENTE: el Señor Diego SARRIA, de nacionalidad argentino, DNI: 13.680.246,

nacido el 23 de Octubre del año 1.959, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Ricardo Pedroni Nº 1.665, Barrio Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba; y en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE: el Señor Edgard RAMIREZ, de nacionalidad argentino, DNI: 17.158.190, nacido el 06 de Junio del año 1.965, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Lote 14, Manzana 20, Barrio El Bosque, Córdoba. Ambos Directores fijan domicilio especial en el domicilio legal de la sociedad. La duración del mandato es de tres Ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones.

1 día - Nº 18877 - \$ 223,56 - 31/08/2015 - BOE

BIOS EPIMELEIA S.R.L.

CONTRATO SOCIAL.

Fecha del Instrumento: 05/05/2015. Certif de firmas 5 y 18/ 05/2015 Modificación 10/06/2015. Socios: Marcelo Sánchez Valenzuela DNI 17. 229. 510, argentino, mayor de edad, nacido el 10/09/1965, casado, Arquitecto, de 49 años, domiciliado en Mendoza Nº 562 Rosario, Santa Fe, Juan Alfredo Cesana; DNI 38. 989. 535, argentino, mayor de edad, nacido el 8/09/1995, soltero, comerciante, de 19 años, domiciliado en calle Virgen del Carmen s/n, Casa Mariposas, B° Lomita de San Luis, La Cumbre, Córdoba; y Eugenia Cesana, DNI 33. 897. 774, argentina, mayor de edad, nacida el 20/06/1988, soltera, comerciante, de 26 años, domiciliada en Talcahuano 1213, 2do Piso, Dpto. 23 CABA. Denominación: Bios Epimeleia S.R.L. Domicilio y Sede Social: Casa Nautilus s/n, Cruz Chica, La Cumbre, Prov. de Córdoba. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto social: 1) comercialización de productos y servicios de alimentación, nutrición, estética, belleza corporal y suplementos dietarios, vitamínicos y de uso medicinal; 2) asesoramiento, logística y consultoría en el rubro alimentos, productos medicinales y cosméticos; 3) fabricación y venta de suplementos dietarios, productos de belleza y cuidado corporal, complementos medicinales y nutricionales, fabricación y venta de cosméticos, productos de cuidado personal, estética y suplementos vitamínicos; 4) Producción y cultivo de insumos para productos medicinales y nutricionales de origen natural en cualquiera de sus formas; 5) producción, el desarrollo, el estudio, la fabricación y la investigación de productos alimenticios, medicinales y de estética corporal; 6) venta, reventa, distribución y comercialización de sus productos mediante todos los canales de venta o colocación en el mercado, sean locales comerciales, venta telefónica, franquicias, venta on line, venta por catalogo, venta directa, representaciones comerciales, venta minorista y mayorista y colocación en ventas al público de terceros. Importación y exportación. Venta de productos de terceros. Desarrollo de franquicias. Capital social Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por Doscientas Cuotas Sociales de Cien Pesos (\$100) cada una. Administración y representación: a cargo del Socio- gerente Marcelo Sánchez Valenzuela. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. 39ª Nom. Con y Soc. Sec. 21/08/2015

1 día - Nº 18991 - \$ 616,12 - 31/08/2015 - BOE

FINANTUR S.R.L

Constitución

FINANTUR S.R.L Constitución. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civ. Com. - Con Soc 3 -Sec, de la ciudad de Córdoba.-Socios: RAUL FRANCISCO MIRANDA MONSERRAT, DNI 31.947.118, NACIONALIDAD ARGENTINO, PROFESION LICENCIADO EN TURISMO, DOMICILIO SATURNINO NAVARRO 4274 B° CERRO DE LAS ROSAS, CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, ESTADO CIVIL SOLTERO, EDAD 29 AÑOS: LILIANA EUGENIA MONSERRAT; DNI 12.875.379; NACIONALIDAD ARGENTINA; PROFESION CONTADORA PUBLICA: DOMICILIO SATURNINO NAVARRO 4274 B° CERRO DE LAS ROSAS CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA; ESTADO CIVIL VIUDA; EDAD 58 AÑOS. Fecha de constitución: contrato constitutivo suscripto el 31-07-2015 y acta complementaria suscripta el 11-08-2015. Denominación: FINANTUR S.R.L. Domicilio Social: SATURNINO NAVARRO 4274 Bº CERRO DE LAS ROSAS CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA

DE CÓRDOBA. Objeto: La Sociedad tendrá como objeto 1) TURISMO: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranieras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables; l) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; m) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios, en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; n) Así como la prestación del servicio de transporte de pasajero dentro del país y fuera de él, y el alquiler de vehículos con y sin chofer; o) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios descriptos y la prestación cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las Empresas de Viajes y Turismos según lo dispuesto por la Ley 18829 y el Art. 2º del Decreto Nº 2182/1972, reglamentario de dicha ley; p) Prestación de servicios de transporte de pasajeros a terceros personas, escolares rurales y urbanos, transportes de pasajeros, viajes y turismo en todo el territorio de la República. 2) SEGUROS: a) Dedicarse a la comercialización de seguros como agente institorio, organizar, cobrar, gestionar entre sus clientes y público en general pólizas de seguro de compañías de seguro legalmente constituidas y autorizadas a funcionar. 3)COMERCIO: a) compraventa, permuta, mandatos y representaciones, importación y exportación, consignación o leasing de todo tipo de bienes. b) compra, venta, importaciones, exportaciones de bienes muebles: motocicletas, automotores, camiones, tractores y en general, rodados de cualquier naturaleza y especia, sean estos nuevos o usados de su propiedad, en consignación de sus propietarios. En representación de sus fabricantes, distribuidores o mayoristas. incluida la gestión como simple comisionista de las ventas realizadas. b) Inmobiliarias: compraventa, locación o arrendamiento y administración de todo tipo de bienes, muebles registrables, inmuebles, urbanos o rurales, otorgando financiación con dinero propio para las operaciones antes indicadas; adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administraciones de inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal con excepción del corretaje inmobiliario. 4) ECONOMICAS: a) Actividades de financiación propia mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, y/o avales, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, con capitales propios, excluyéndose de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público o de las actividades del art. 299 LSC. b) Realizar aporte de capital o capitales a sociedades por acciones de prestaciones de bienes y servicios con fondos propios v sumas de dinero a través de tarieta de crédito, quedando excluidas expresamente las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 5) SERVICIOS: a) Limpieza: Lavado y limpieza en general, de carácter técnico en edificios públicos y privados, consorcios,

oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, yates, botes, transporte de cargas, transporte de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean estas de carácter público y/o privados. Podrá asimismo realizar tareas de mantenimiento y conservación de los mismos y comercializar los bienes y servicios para cumplir la actividad como maquinarias. , insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. b) Vigilancia directa e indirecta, investigaciones, custodia de personas y de bienes muebles, seguridad interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas. Para el cumplimiento de su actividad podrá llevarla a cabo a través de monitoreo y registro de medios electrónicos ópticos, electro-óptico y centrales telefónicas y dedicarse a la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas y bienes. 6) CONSTRUCCION: a) asesoramiento, estudio, proyecto, construcción, ejecución dirección, administración de todo tipo de obras públicas y privadas, ya sean arquitectónicas, hidráulicas, sanitarias, viales, fluviales, marítimas, estructuras de hormigón armado, urbanizaciones, loteos y cualquier obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura; por cuenta propia, por locación de obras o por administración de fondos propios o de Banco Hipotecario y/o instituciones de crédito para dicho fines. 7) MANDATARIAS: a) Actividades mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad adquiere plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y para realizar todos los actos y contratos que se relacionen en forma directa o indirectamente con su objeto. Todas estas actividades podrán llevarse a cabo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, celebrando todo tipo de contrato de prestación, locación y/o concesión de servicios; inclusive comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos y franquicias en los rubros citados; pudiendo para ello presentarse a licitaciones nacionales e internacionales, ya sean éstas en el orden Municipal, Provincial, Nacional y/o en el exterior. Plazo: cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-), suscripción: el Socio RAUL FRANCISCO MIRANDA MONSERRAT, sucribe la cantidad de Mil Quinientas (1.500) cuotas sociales, las que representan un capital de Pesos Quince mil (\$15.000.-) y que corresponde al cincuenta por ciento (50 %) del total. El Socio LILIANA EUGENIA MONSERRAT, suscribe la cantidad de Mil Quinientas (1.500) cuotas sociales, las que representan un capital de Pesos Quince mil (\$ 15.000.-) y que corresponde al cincuenta por ciento (50 %) del total, integración: en bienes muebles. Administración y representación de la sociedad: la administración, representación y uso de la firma será ejercida por cualquiera de los socios de manera indistinta como socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Expediente N° 274828236.

1 día - Nº 19239 - \$ 4548,73 - 31/08/2015 - BOE

AGROPLANT S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En relación a la publicación Nº 6327 de fecha 24/04/2015. Donde dice: "Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias." debe decir: "Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias relacionados con la actividad principal". Ciudad de Córdoba Agosto de 2015.

1 día - Nº 19165 - \$ 76 - 31/08/2015 - BOE

MANDUVÍ S.R.L.

ACTA CONSTITUTIVA

Con fecha 20 de Agosto de 2014, se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada con denominación MANDUVÍ S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede Social: José Roque Funes Nº1691 - 2º Piso - Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Socios: MONZÓ, MAURICIO OSCAR

D.N.I. Nº26.671.770, argentino, casado, de 36 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en José Roque Funes Nº1691 - 2º Piso - Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba y ROCA, MANUELA D.N.I. Nº 28.261.479, argentina, casada, de 33 años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en José Roque Funes Nº1691 - 2º Piso - Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Duración: Noventa y Nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Actividad industrial y comercial: a) Fabricación, comercialización, producción, importación, exportación, almacenamiento, distribución, transporte, comisión, representación y fraccionamiento de productos alimenticios, golosinas, productos de copetín, bebidas e insumos para la elaboración de productos alimenticios; en todos los casos al por mayor y/o por menor; b) Fabricación, elaboración, transformación y tratamiento de todo tipo de productos y subproductos textiles, indumentaria, accesorios y cualquier otra clase de producto relacionado con la indumentaria en general. Explotación comercial del negocio indumentaria, compra y venta por menor y/o mayor de ropa e indumentaria, accesorios y cualquier otra clase de producto relacionado con la indumentaria en general; c) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y forestales, en predios propios o ajenos; inclusive la comercialización, producción, importación, exportación, transporte y servicios vinculados con los bienes derivados de esas actividades: 2. Actividad inmobiliaria: en cualquiera de sus formas a cuyo fin podrá adquirir, vender, permutar, arrendar, alquilar y subalquilar todo tipo de inmuebles comerciales o para vivienda, en propiedad horizontal o no, predios, campos y lotes; como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. Podrá dedicarse a la construcción de todo tipo de inmuebles. casas, departamentos, edificios, oficinas, estacionamientos, locales cerrados y galpones, stands de exposición y cualquier otra obra relacionada con la edificación y construcción, bajo la adopción de medios y materiales a elección y al mejoramiento estético y estructural de los mismos; loteo de terrenos, parquización y su explotación comercial en cualquiera de sus formas. 3. Actividad financiera: mediante la financiación con fondos y planes propios de todas las operaciones comprendidas en su objeto social y mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o por realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: El capital social se establece en la suma de CIEN MIL PESOS (\$100.000), dividido en 1000 cuotas de un valor de Pesos Cien (\$100) cada una, que es

suscripto en la siguiente proporción: la Sra. Manuela Roca suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas equivalentes a la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) y el Sr. Mauricio Oscar Monzó suscribe la cantidad de quinientas (500) cuotas equivalentes a la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). La integración se efectúa en este acto por el veinticinco (25%) del capital suscripto en dinero en efectivo, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$25.000), los cuales son integrados en la proporción suscripta por cada uno de los contrayentes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración y Dirección: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por la Sra. ROCA, MANUELA D.N.I. Nº 28.261.479. Fecha de cierre del ejercicio: El 31/03 de cada año. Juzgado de 1ª instancia C.C. 26ª Con. Soc. 2 - Sec. Of. 18/11/14.-

1 día - Nº 18915 - \$ 1155,12 - 31/08/2015 - BOE

LIDER OIL S.R.L.

CONSTITUCION

Por contrato y acta de fecha 07/05/2015, entre Barinaga Rocío Del Carmen, DNI 28.249.113, argentina, soltera, de 34 años, comerciante, con domicilio en calle José Roque Funes 1978, Bo. Cerro, Córdoba, y el Cáceres Sergio Alejandro, DNI 34.456.564, argentino, soltero, de 25 años, comerciante, con domicilio en calle Aviador Mira 2332, Bo. Villa Adela, Córdoba. DENOMINACIÓN: LIDER OIL S.R.L.. SEDE: Los Celsos 6051 PB, Bo. Arguello, Córdoba. DURACIÓN: 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, Compra, venta y alquiler de tanques para depósito de combustibles. Limpieza y reparación de tanques para depósito de combustibles. Almacenamiento y distribución de combustible. Compra, venta, alquiler y reparación de surtidores para combustibles. Inmobiliaria: venta de edificios por régimen de propiedad horizontal y en general compra venta y alquiler de todo tipo de inmuebles, conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término, Automotor: Compra, venta de automóviles y sus repuestos e insumos. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000 dividido en cuotas de \$ 100 cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: Barinaga Rocío Del Carmen, 270 cuotas de capital de \$100 cada una, lo que hace un total de \$27.000 y Cáceres Sergio Alejandro, 30 cuotas de capital de \$100 cada una, lo que hace un total de \$ 3.000. ADMINISTRACIÓN: 1) La administración, representación, uso de la firma social y dirección de la sociedad estará a cargo del socio Barinaga Rocío Del Carmen, el que revestirá el carácter de Socio Gerente y

tendrá para cumplir los fines sociales las más amplias facultades, conforme a las cuales podrá realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. 2) Ejercerá de tal manera en forma personal la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social la que se expresará mediante la denominación social. 3) En el ejercicio de la administración el Socio Gerente tendrá facultad para administrar los bienes de la sociedad, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: operar con todos los bancos o instituciones financieras o de crédito, oficiales, mixtas o privadas; operar y contratar por la sociedad en cuanta operación que haga al objeto social, otorgar poderes especiales, generales y de mandatos para ser representados ante cualquiera de los poderes ejecutivos, o judiciales, ya sea a nivel nacional, provincial, municipal o comunal, autoridades eclesiásticas, ente oficiales, autónomos o autárquicos, asociaciones, mutuales o cooperativas o toda entidad con o sin fines de lucro, ya sean estatales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, con el objeto y extensión que entienda conveniente. En forma conjunta mientras sean dos los socios y por mayoría cuando se trate de tres o más socios para los siguientes actos: a) comprometer a la sociedad en operaciones financieras que superen dos veces el capital social; b) realizar actos de disposición de bienes de la sociedad; c) adquirir bienes en nombre de la sociedad que superen cinco veces el capital social, ya sea de contado o a crédito. 4) La firma social la utilizará exclusivamente en todos los actos propios del giro comercial, con prohibición de aplicarla en prestaciones a título gratuito, en provecho particular de alguno de los socios o en fianzas, garantías, avales a favor de terceros, ni en ninguna otra operación ajena a los intereses sociales. 5) Las resoluciones sociales se adoptarán de acuerdo a lo prescrito en el art. 159 1ª parte de la Ley de Sociedades Comerciales 19550. 6) Ejercerá tal cargo durante la existencia de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO 1ª INS C.C.26^a – CON SOC 2-SEC. EXPTE. N° 2719911/36. Of. 25/ 08/15.

1 día - Nº 19213 - \$ 1049 - 31/08/2015 - BOE

ESTOCOLMO S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO DEL Nº 14206

Se amplía edicto N 14206 publicado el 21/07/2015 en cuanto por contrato constitutivo de fecha 30 de Septiembre de 2014 se omitió consignar la edad de los socios de Estocolmo S.R.L., por lo que deberá tenerse como válida la siguiente: Federico Testa Adam, de 32 años de edad ; María Fernanda Testa Adam, de 31 años de edad; María Laura Testa Adam, de 24 años de edad. Se ratifica el contenido del edicto ampliado en todos sus términos. 1 día - N° 19551 - \$ 236,58 - 31/08/2015 - BOE